



UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULACIÓN MAGÍSTER EN AUDITORÍA INTEGRAL

Auditoría Integral al proceso administrativo y activos fijos de la empresa de vigilancia y seguridad privada “GUSEPRIV Cía. Ltda.”

TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

Autora: Poma Infante, Verónica Paulina

Director: Herrera Valencia, Pablo Danilo, Mgs

CENTRO UNIVERSITARIO CUENCA

2014

APROBACION DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

Magíster

Pablo Danilo Herrera Valencia

DOCENTE DE TITULACION

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado “Auditoria Integral al proceso administrativo y activos fijos de la empresa de vigilancia y seguridad privada GUSEPRIV CIA. LTDA, realizado por Poma Infante Verónica Paulina, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Febrero 2014

f)

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Poma Infante Verónica Paulina, declaro ser autora del presente trabajo de fin de maestría: Auditoría integral al proceso administrativo y activos fijos de la empresa de vigilancia y seguridad privada GUSEPRIV CIA. LTDA, de la Titulación de Magíster en Auditoría Integral, siendo el Mgs. Pablo Danilo Herrera Valencia, director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f.

Autora. Poma Infante Verónica Paulina

Cédula. 1102103619

DEDICATORIA

Con inmenso cariño, dedico este trabajo a mi padre Homero, quien guía mis esfuerzos desde el infinito, a mi madre Elisa, por su abnegada y fructífera labor como soporte de mi familia, a mi esposo Julio, por motivarme y guiarme en forma permanente para mi superación integral; a mis hijos: Julio Andrés, Verónica y Paulina; quienes son la alegría de mi vida y la razón de mis esfuerzos.

La autora:

f).

AGRADECIMIENTO

Agradezco primero a Dios por permitir la culminación de una de mis metas, a la Universidad Técnica Particular de Loja por darme la oportunidad de realizarme como persona y como profesional a través de mis estudios de cuarto nivel, en la modalidad de la educación a distancia.

Mi reconocimiento a los directivos y funcionarios de la empresa de vigilancia y seguridad privada GUSEPRIV CIA LTDA por las facilidades dispensadas para la ejecución de ésta investigación, así como a todas las personas que de una u otra manera colaboraron para culminar este anhelo de superación profesional.

De manera especial, mi sincero agradecimiento al Magíster Pablo Danilo Herrera Valencia, por haberme guiado y orientado en forma eficiente para la culminación del presente trabajo de investigación.

La autora

f).

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA.....	i
APROBACION DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
INDICE DE CONTENIDOS.....	VI
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I.....	5
ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA SEGURIDAD PRIVADA.....	5
1.1 Descripción del estudio y justificación del tema.....	6
1.2 Antecedentes y evolución de la seguridad privada en el Ecuador.....	8
1.3 Antecedentes de la empresa GUSEPRIV CIA. LTDA.....	13
1.3.1 Misión, visión y valores.....	14
1.3.2 Estrategias y objetivos.....	14
1.3.3 Estructura orgánica.....	15
1.3.4 Volumen de operaciones.....	15
1.4 Alcance de la Auditoría.....	16
1.5 Normativa Legal que rige a la empresa.....	16
1.6 Objetivos y resultados esperados.....	19
CAPITULO II.....	21
MARCO REFERENCIAL.....	21
2.1 Marco teórico.....	22
2.1.1 Marco conceptual de la auditoría integral.....	22
2.1.2 Importancia y contenido del informe de aseguramiento.....	22
2.1.3 Tipos de auditorías que conforman la auditoría integral.....	23
2.2 Proceso de la Auditoría Integral.....	29
2.2.1 Planeación.....	29

2.2.2	Ejecución.	30
2.2.3	Comunicación de resultados.	31
2.2.4	Seguimiento.	32
CAPITULO III.....		33
ANALISIS DE LA EMPRESA		33
3.1	Situación actual de la empresa.	34
3.1.1	Misión, visión, orgánico funcional.	35
	Se encuentran señaladas en el Capítulo I.....	35
3.2	Mapa de procesos y cadena de valor: Anexo 2	35
3.2.1	Procesos Estratégicos.	36
3.2.2	Procesos agregadores de valor.	36
3.2.3	Procesos de apoyo.	36
3.2.4	Funciones específicas según el reglamento orgánico funcional	37
3.3	Importancia de realizar la Auditoría Integral.	45
CAPITULO IV		46
INFORME DE LA AUDITORIA INTEGRAL.....		46
4.1	Enfoque de la Auditoria.	50
4.2	Información de la empresa	52
4.2.1	Misión, visión y valores.	52
4.2.5	Financiamiento de las operaciones.	54
4.3	Resultados Generales	54
4.4	Resultados específicos	55
4.4.1	Auditoría de Control Interno.	55
4.4.2	Auditoría Financiera.	56
4.4.3	Auditoria de Cumplimiento.	57
4.4.4	Auditoría de Gestión.	59
CONCLUSIONES:		66
RECOMENDACIONES:.....		68
BIBLIOGRAFIA:		69
ANEXOS		72

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general el de ejecutar una Auditoría Integral del periodo 1ero de enero al 31 de diciembre del 2012, al proceso administrativo y de activos fijos de la empresa de vigilancia y seguridad privada GUSEPRIV CIA. LTDA., ubicada en la provincia del Azuay, ciudad de Cuenca y que se dedica a la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada.

La prestación de servicios de seguridad privada en el Ecuador es una actividad que mueve un importante rubro económico y dinamiza la economía nacional, las empresas que prestan éstos servicios, disponen de una variada cantidad de activos (artículos y elementos para la ejecución de sus actividades, como armas, radios, vehículos, etc.), por lo que en éste caso y a solicitud de los directivos de la empresa, se ejecutó la auditoría integral, que permitirá a la empresa disponer de herramientas modernas para mejorar su gestión administrativa y en especial precautelar la vida útil de sus activos fijos.

La Auditoría Integral se conforma de las auditorías financiera, de control interno, de cumplimiento y de gestión, es por eso que éste enfoque global dará resultados concretos que permitan a la empresa mejorar su eficiencia y ser más competitiva, sin duda alguna que la información generada previa la investigación, análisis, observación y verificaciones, será de mucho beneficio para la empresa y permite concretar una vez más la importancia de utilizar éstas modernas técnicas de la Auditoría Integral, para propiciar el desarrollo de la empresa privada, en éste caso en forma específica de GUSEPRIV CIA. LTDA.

PALABRAS CLAVES: auditoría, integral, activos fijos, gestión, empresa, control

ABSTRACT

The purpose of the present research project is to execute a comprehensive audit of the administrative process of "GUSEPRIV CIA. LTDA", that will allow the company to identify tools to improve their administrative process.

By applying a comprehensive audit it is possible to detect and correct errors and bring the results to the objectives of the company.

KEY WORDS: audit, integral, assets, management, company, control

INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de contribuir a mejorar el control interno, la gestión, las actividades financieras y el cumplimiento de leyes y normas en la empresa de vigilancia y seguridad privada GUSEPRIV CIA. LTDA., el presente trabajo de investigación presenta el desarrollo de la auditoría integral al proceso administrativo y de activos fijos de la misma, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, cuyo resultado final será entregar sugerencias a los directivos de la empresa, para mejorar su gestión y la toma de decisiones, mediante la implementación de correctivos que fortalezcan la actividad administrativa y financiera de la misma.

El capítulo I: Comprende el conocimiento del origen y la evolución de la seguridad privada en el Ecuador, el mismo que permite tener una visión objetiva sobre ésta importante actividad de servicios, ya que incluye los antecedentes del régimen, así como el origen de la empresa GUSEPRIV CIA. LTDA., sobre el que se detalla la estructura, la misión, visión, valores de la empresa y la normativa legal que rige su accionar en nuestro país, así como los objetivos y resultados que se espera con la ejecución de la auditoría integral.

El capítulo II se refiere al marco referencial en el que se detalla las bases conceptuales de la auditoría integral, así como su importancia para la ejecución de la investigación, resaltando el objetivo que persigue cada uno de los tipos de auditoría y la forma de conseguirlos, se incluye todas las fases del proceso, aspecto básico para la ejecución del mismo.

En el capítulo III se efectúa el análisis de la empresa, situación que permite conocer a cabalidad la estructura, su cadena de valor, los procesos gobernantes, agregadores de valor, habilitantes y los servicios que ofrece, éste capítulo es muy importante ya que permite comprender la idiosincrasia, los valores corporativos de la empresa y en especial las funciones de sus elementos detalladas en el reglamento orgánico funcional, así como se remarca en la importancia de efectuar un examen de auditoría integral al proceso administrativo y de activos fijos de la misma.

Finalmente en el capítulo IV integra en forma secuencial la ejecución de la auditoría integral, la misma que sigue un proceso completo y ordenado, que inicia con la planificación preliminar, continua con la planificación específica y se concreta en la ejecución, aquí se detallan los resultados generales y específicos obtenidos en cada uno de los diferentes tipos

de auditoría, se emite el respectivo informe, en el que se identifican los hallazgos encontrados, se exponen las conclusiones y se elabora el plan de implementación de recomendaciones, para que la empresa tome las acciones que estime convenientes a fin de optimizar su gestión.

La aplicación de la auditoría integral al proceso administrativo y de activos fijos de la empresa GUSEPRIV CIA. Ltda., por el período informado, tiene importancia especial para la empresa, ya que al efectuar una auditoría integral se podrán determinar aspectos positivos y otros que se deben mejorar para un eficiente desarrollo de la misma, también permitirá conocer en qué medida se cumple con la normativa legal vigente y con la planificación específica existente.

El problema de investigación planteado dio respuesta en forma positiva, con un programa detallado establecido en la planificación preliminar que incluye un adecuado conocimiento de la empresa, la planificación específica en la que se aplicaron diferentes programas y pruebas de auditoría y con la ejecución de la misma que permitió determinar los hallazgos respectivos en cada tipo de auditoría, los que se establecieron con los elementos de condición, criterio, causa y efecto reglamentarios.

Los objetivos de la investigación fueron alcanzados al obtener el informe de auditoría integral de la empresa por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, en el que se detallan en forma objetiva la realidad existente, se contó con la colaboración efectiva de los directivos y de todo el personal de la empresa para la ejecución de la investigación; la metodología utilizada se basó en la investigación bibliográfica para conocer el origen y los antecedentes de la seguridad privada, el análisis comparativo entre los diferentes tipos de auditoría, la investigación documental para conocer de qué forma la empresa cumplió con las diferentes normas, leyes y más documentos que rigen su accionar y sobre todo la aplicación práctica de cuestionarios de control interno, programas y pruebas de auditoría, para confirmar los resultados obtenidos en la planificación preliminar, también se ejecutaron visitas, inspecciones y entrevistas a funcionarios de la empresa, para que el presente trabajo tenga la mayor objetividad posible.

CAPÍTULO I

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA SEGURIDAD PRIVADA

1.1 Descripción del estudio y justificación del tema

La auditoría integral es un proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un periodo determinado evidencia relativa referente a la siguiente temática:

- La información financiera
- La estructura del control interno
- El cumplimiento de las leyes pertinentes (en éste caso con énfasis en lo que establecen las normas que regulan la actividad de la seguridad privada en el Ecuador)
- La gestión de la empresa para el logro de metas y objetivos establecidos en su planificación.

El propósito de la ejecución de la auditoría integral es informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores que se hayan establecido para su evaluación, en base a ésta definición los objetivos de la ejecución de una auditoría integral son:

- Expresar una opinión sobre si los estados financieros objetos del examen, están preparados en todos los aspectos importantes, de acuerdo a las normas de contabilidad y revelaciones aplicables
- Informar sobre la evaluación del sistema de control interno de la empresa y si éste funciona en forma efectiva para asegurar:
 - La efectividad y la eficiencia de las operaciones
 - La confiabilidad de la información financiera
 - El cumplimiento de las leyes y obligaciones aplicables
- Establecer si las operaciones financieras, administrativas y económicas y de otra índole, se han desarrollado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y procedimientos aplicables
- Informar si la organización se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos.

En la actualidad ejecutar un examen de auditoría a una empresa en el ámbito público o privado, busca conocer en qué forma se han llevado a cabo las diferentes operaciones de la misma, pero para tener una visión amplia, concreta y sinérgica sobre el tema investigado, se requiere efectuar una auditoría integral, ya que la misma abarcara todos y cada uno de los componentes que la conforman, éste desarrollo completo e integral permite obtener una visión global, real y confirmada de la situación de la empresa, en relación al cumplimiento de sus diferentes tipos de obligaciones, así como al logro de sus objetivos, a su responsabilidad laboral, social, ambiental, etc.

Auditoría Integral: “Es el proceso de obtener y evaluar objetivamente en un periodo determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura de control interno, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de objetivos y metas propuestas; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación” (Blanco Luna Yanel: 2006; Normas y Procedimientos de Auditoría Integral, Colombia, ECOE Ediciones, página 1).

La presente investigación se relaciona con un examen de auditoría integral al proceso administrativo y de activos fijos de la empresa GUSEPRIV CIA. LTDA., por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, por lo tanto se utilizará los manuales, normas y reglamentos establecidos por la Contraloría General del Estado, la normativa vigente que rige el ámbito de la seguridad privada en el Ecuador y por supuesto la planificación y normativa interna de la empresa, que nos proporciona la información verídica y de primera fuente necesaria para el cumplimiento de ésta actividad.

En la actualidad todas las empresas y mucho más aun las de tipo privado, debido a la alta competencia a la que están expuestas, tienen necesidades de obtener una información completa y confiable, las auditorías financieras que se ejecutaban anteriormente no satisfacían los requerimientos de los usuarios, como administradores, inversionistas, gobiernos y la comunidad en general, ésta situación hace necesario que se implemente la auditoría integral como una herramienta de carácter sinérgico y global.

El disponer de un buen sistema de control interno en toda organización permite ejecutar una administración eficiente, por eso es importante tener una planificación que sea capaz de

verificar que los controles se cumplan para obtener una mejor visión de la gestión empresarial, así como sobre el nivel de cumplimiento de las leyes y regulaciones que rigen su campo de acción, ésta auditoría determinará la razonabilidad en la presentación de la información financiera y el cumplimiento de las leyes, metas y objetivos de la empresa.

1.2 Antecedentes y evolución de la seguridad privada en el Ecuador

La seguridad privada es un servicio que nace en el Ecuador a partir de la década del 60, con la presencia de la empresa G4S (Wackenhut), servicio que se fue implementando en las décadas posteriores, pero en forma incipiente; sin embargo a partir del año 2000 existe un incremento importante de las empresas que ofrecen éstos servicios y en la actualidad en todas las ciudades del país la situación de extrema inseguridad y riesgo que se vive, hace que cada vez la sociedad demande más y mejores servicios de vigilancia y seguridad privada, pero es innegable afirmar que éste ámbito ha sido uno de los más informales en la prestación de sus servicios, tanto por la composición de su estructura, como por el escaso control que las empresas que ofertan éstos servicios han sido objeto por parte del Estado.

Efectivamente a comienzos de los años sesenta, se introdujo en el país la primera empresa de seguridad privada con el nombre de Wackenhut, formada por oficiales del Ejército Ecuatoriano, que habían permanecido en los Estados Unidos de Norte América, por estudios o servicios de agregaduría militar y vieron la oportunidad de un nuevo mercado, desarrollado por la instalación de empresas petroleras internacionales en el Ecuador; *“Con el petróleo se vino un desarrollo rápido de la banca y otras empresas que requerían de la seguridad privada, después del boom petrolero de los setenta, vino el boom de crecimiento de la banca en los años ochenta y entretanto había crecido también la industria nacional, el comercio y se dio el desarrollo de los centros comerciales en Quito y Guayaquil, extendiéndose posteriormente a casi todo el país”*: **García P. Bertha: La Regulación de la Seguridad Privada en el Ecuador: 2002)**

Los servicios iniciales de vigilancia y seguridad privada estaban circunscritos a la guardianía de las instituciones, industrias y al transporte de valores, muy pocos hacia la seguridad familiar (viviendas, oficinas, conjuntos habitacionales, etc.) y de personas, pero éste mercado se desarrolló desde los años noventa, cuando se incrementó la delincuencia y la Policía quedó prácticamente desbordada, a pesar del incesante equipamiento del que fue objeto por parte del Estado.

Hasta el año 2003 en el que se empezó a construir una legislación civil del Estado relativa a la seguridad privada, el sector permaneció de algún manera invisibilizado y a cargo del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, que otorgaba una autorización con norma limitada para la tenencia de armas y no se ocupaba del ámbito administrativo y operativo de las empresas, los socios e inversionistas de las empresas de seguridad inicialmente fueron militares y policías en servicio pasivo e incluso las FF. AA., desarrolló la empresa de seguridad privada SEPRIV, con la finalidad de proporcionar servicios de seguridad a las empresas petroleras y mineras.

La Ley de Tenencia de Armas, creada en el gobierno militar de Guillermo Rodríguez Lara (1972-1973), ha regulado por muchos años el servicio de seguridad privada, es así que con fines de control y mediante decreto supremo ése gobierno estableció al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, enmarcado en lo que establecía la Ley de Seguridad Nacional y destinado a ser un organismo de dirección estratégica para las mismas y constituyéndose en la entidad que regulaba de alguna manera las actividades de las empresas de seguridad privada en el país.

La Ley de Seguridad Nacional que fue promulgada por decreto del gobierno militar a 5 días de posesionarse el gobierno civil que restauró la democracia el 10 de agosto de 1979, ha sido la norma para regular la actividad de la seguridad privada, en ésa misma fecha se expidió también la ley de fabricación, comercialización, tenencia y uso de armas y explosivos, ambas normativas con mucha ambigüedad y obsoletas en relación al incesante crecimiento de los servicios de seguridad privada y del accionar delictivo en el Ecuador.

El gobierno civil admitió que éstas leyes permanecieran con el carácter de reservado, hasta que la misma fue cambiada por una Ley de Seguridad Pública y del Estado en septiembre de 2009, ésta nueva ley restringió ciertas atribuciones, eliminándolas como obligatorias y previas a las decisiones gubernamentales, ésta situación puede justificar el hecho de que los temas de la seguridad privada hayan permanecido en la sombra, sin la transparencia debida hacia la ciudadanía e incluso hacia el resto de la administración pública.

Durante el gobierno de Fabián Alarcón se expidió el primer reglamento a la ley sobre armas, municiones, explosivos y accesorios mediante decreto ejecutivo No. 169, publicado en el registro oficial No. 32 de 27 de marzo de 1997, el mismo que estableció que el control de armas estaría bajo la potestad del Comando Conjunto de las FF.AA., y las tareas relativas a

los permisos de uniformes y otros bajo el control de la Policía Nacional, precisamente para el control de los permisos operativos de las empresas de seguridad privada, se creó la Compañía Operativa de Seguridad Privada (COSP), con efectivos e infraestructura de la Policía Nacional.

En el año 2003 se aprobó por parte del Congreso Nacional la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada, la misma que fue impulsada por el interés de la Compañía Wackenhut y otras afines, que trataban de limitar el desarrollo de éste tipo de servicios por parte de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, convertidas al mismo tiempo en órganos de control y proveedoras de los servicios a las compañías petroleras (las FFAA) y a las empresas de espectáculos masivos (la Policía); la capacitación de los guardias privados había quedado bajo la jurisdicción de la Policía, pero también de las Fuerzas Armadas, provocando una situación de controversia entre las dos Instituciones y de éstas con las empresas de seguridad privada.

El 17 de julio de 2008 se expidió un nuevo reglamento a la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada, el mismo que recoge los cambios que estableció la nueva Constitución (2008) y las leyes conexas originadas en ella, la misma que incluyó por primera vez una normativa sobre los servicios de seguridad, inteligencia y otros ámbitos anteriormente no visibilizados por el sistema político; otros elementos importantes en el contexto tienen que ver con la implementación del Ministerio del Interior (en lugar del de gobierno), de Justicia (nuevo) y de Seguridad Interna y Externa (encargado de articular las funciones de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y de los organismos de respuesta y gestión del riesgo), los cambios incluyeron la creación de una Subsecretaría de Seguridad Ciudadana, otra de Policía y una Dirección de Vigilancia Privada y Tenencia de Armas (en el Ministerio del Interior).

“Las intenciones del gobierno de Rafael Correa que surgió de la crisis del proceso de democratización implantado después de las dictaduras militares del siglo pasado y de la Constituyente de 2008, para refundar un sistema político basado en el poder civil, terminaron de alguna manera en septiembre de 2010, cuando una revuelta policial, que se volvió violenta por el manejo que le dio el gobierno, determinó en la práctica un regreso a la influencia militar centrada en el Ministerio Coordinador de Seguridad ”: **García P. Bertha: La Regulación de la Seguridad Privada en el Ecuador: 2002).**

El Ministerio Coordinador de Seguridad en el año 2012 emprendió un programa de capacitación de Guardias Privados bajo el nombre de proyecto GYPASEC (Guardias y Policías en alerta por la seguridad ciudadana), el mismo que con el aval académico de la Universidad Internacional del Ecuador, se ejecutó en 6 ciudades del país, en Cuenca la empresa GUSEPRIV CIA. LTDA., preocupada por la preparación de su personal participó con 80 efectivos del área operativa en el mencionado curso, cuyo cumplimiento en la actualidad se ha vuelto una exigencia reglamentaria para la concesión de contratos de seguridad especialmente en el ámbito público, el detalle de la capacitación es el siguiente:

Cuadro No.1: Numérico de Guardias Capacitados Proyecto GYPASEC

Ord.	Ciudad en la que se ejecuto el Proyecto	Guardias capacitados
01	Quito	6.000
02	Guayaquil	5.000
03	Cuenca	550
04	Ambato	850
05	Ibarra	650
06	Manta	750
	Total de guardias capacitados	13.800 Guardias

Fuente: Proyecto GYPASEC:

Como se ha podido establecer el sector de los servicios de seguridad privada ha sido objeto de una variada y a la vez incongruente legislación, por los diferentes cambios que han existido, así como por las contradicciones y duplicidad de competencias para su control entre las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, ésta legislación ha evolucionado lentamente sin mantenerse actualizada y sobre éste tema existe mucho debate en el país, en especial porque los índices delincuenciales que el gobierno afirma que se han reducido, según la percepción de la sociedad se mantienen en altos niveles y la inseguridad persiste.

Respecto a la normativa de la seguridad privada, el presidente Rafael Correa dictó el decreto No. 749 el 28 de abril del 2011, según el cual se reorganiza a la Policía Nacional y también se le retira todas las atribuciones de control a las empresas de vigilancia y seguridad privada, como el control sobre la tenencia de armas, asignando éstas funciones nuevamente a las Fuerzas Armadas, situación que mantiene la confusión.

En el siguiente cuadro se detalla la cronología de la legislación de la seguridad privada en el Ecuador, información que permite verificar la falta de consistencia y de continuidad de una verdadera política Estatal en éste ámbito, situación que ha permitido de alguna manera la informalidad y por supuesto no ha colaborado con la reducción de los índices delictivos.

Cuadro No. 2: Cronología de la legislación de la seguridad privada en Ecuador:

Fecha	Título del Documento	Numero del registro
27 mar/ 977	Reglamento a la Ley sobre Armas, Municiones, Explosivos y Accesorios	Decreto Ejecutivo No. 169. R.O/32
25 jun/ 2003	Plan andino para la prevención, combate y erradicación del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras	Decisión 552 de la C.A.N.
22 jul/ 2003	Ley de Vigilancia y Seguridad Privada	Registro Oficial No. 130
12 Nov/ 2007	Convención Interamericana contra Fabricación, Tráfico ilícito de Armas de fuego, municiones, explosivos relacionados (CIFTA).	Costa Rica: 2007
8 abril/ 2008	Mandato constituyente No. 8 que elimina y prohíbe la tercerización, la intermediación y cualquier otra forma de precarización.	Asamblea Constituyente en Montecristi
17 julio/ 2008	Reglamento a la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada	Registro Oficial No. 383
30 jun/ 2009	Acuerdo interministerial (entre Ministerio de Defensa y de Gobierno, para portar armas)	Registro Oficial No. 001
28 ene/ 2010	Expedición del instructivo para renovación del permiso de operación, por parte de las Cias.de Vigilancia y Seguridad Privada	Acuerdo Ministerio de Gobierno, No. 0700
30 mar/ 2010	Reforma del instructivo*	Acuerdo M.G. No N. 086

20 oct/ 2010	Reforma del instructivo**	Acuerdo M. G. No. 1771
29 mar/ 2011	Reforma del instructivo***	Acuerdo M. G. No. 1903
28 abril 2011	Derogación del Acuerdo Interministerial para portar armas	Decreto Ejecutivo No. 749
23 junio 2011	Prórroga de renovación de permiso de operaciones de empresas de vigilancia y seguridad	Acuerdo Ministerio del Interior No. 1996

Fuente: Texto la regulación de la seguridad privada en el Ecuador: Bertha García de Plaza

1.3 Antecedentes de la empresa GUSEPRIV CIA. LTDA.

Efectivamente a partir del año 2000 en el Ecuador y por supuesto en la ciudad de Cuenca se dio un importante incremento del accionar delictivo que atentaba contra los bienes de las personas y sus patrimonios de diferente tipo, éste incremento de la delincuencia se atribuye a muchas razones, entre las que podemos anotar las siguientes:

- La influencia de los países vecinos (Perú y Colombia)
- La debilidad y poca eficiencia de la legislación penal sobre delitos de robo y similares
- La ineficiencia de los organismos de seguridad pública nacionales, responsables de la seguridad, como es el caso de la Policía Nacional, la misma que a pesar del permanente incremento de personal y de recursos, ha sido desbordada por la incesante acción delictiva
- Las facilidades que tiene los extranjeros para visitar y radicarse en el nuestro país
- La inseguridad jurídica que se vive, incrementa el accionar delictivo

La Empresa de servicios de Guardianía y Seguridad y Privada” GUSEPRIV Cía. Ltda.”, fue creada el 31 de agosto del 2000, con el objeto social de la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito custodia y transporte de valores, seguridad en medios de transporte privado de personas naturales, jurídicas y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistema de seguridad y el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma.

Previo el cumplimiento de las respectivas autorizaciones de los organismos de control, como la Súper Intendencia de Compañías, Cámara de la Pequeña Industria, Servicios de Rentas Internas, etc., la empresa inicia sus operaciones con un total de 4 directivos, personal de

apoyo administrativo, 21 guardias privados y con un capital inicial de \$ 400,00, conforme lo establecía en esa fecha el artículo 137 de la Ley de Compañías.

En el año 2000, en el que inicia sus operaciones GUSEPRIV Cía. Ltda., en la ciudad de Cuenca el número de empresas de seguridad privada era muy reducido y se puede afirmar que no llegaban a 10 empresas, con un aproximado de 500 guardias privados, numérico de efectivos que de algún modo era suficiente para cubrir las necesidades de seguridad privada del sector, debido a una eficiente labor y con el pasar del tiempo la empresa se ha consolidado en la prestación de servicios de seguridad privada en la región austral.

1.3.1 Misión, visión y valores.

Misión: Proporcionar servicios de seguridad física y vigilancia a nuestros clientes a nivel nacional, mediante personal capacitado e infraestructura adecuada

Visión: Ser una empresa de seguridad privada con certificación internacional de calidad, reconocida a nivel local y nacional, por su eficiente, eficaz y efectiva prestación de servicios de seguridad integral

Valores Corporativos:

- Puntualidad
- Honestidad a toda prueba
- Proactivos
- Previsivos y seguros
- Cumplidores de las leyes y obligaciones
- Eficiencia y eficacia

1.3.2 Estrategias y objetivos.

La búsqueda de las ventajas competitivas es una estrategia que permite a la empresa establecer las bases para su desarrollo, por eso es fundamental los objetivos detallados en el Plan Estratégico de la empresa 2012 - 2014, en el mismo que se establecen los siguientes objetivos:

Objetivos para el año 2012:

- Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional
- Adquirir 2 vehículos especiales para el transporte de Valores
- Mantener el índice de rotación del personal operativo por debajo del 10%
- Mantener el índice de faltos por debajo del 5%
- Cumplir el plan anual de capacitación del personal operativo en un 80%
- Mantener los accidentes de trabajo igual o bajo en el 1%
- Incrementar la cartera de clientes en un 5%
- Tener un rentabilidad igual o mayor al 1.30 que satisfaga las expectativas de los socios

1.3.3 Estructura oorgánica.

Anexo 1

1.3.4 Volumen de operaciones.

Los ingresos y gastos de la empresa, según el estado de resultados es el siguiente:

Cuadro No.3: Ingresos y Gastos del año 2012: GUSEPRIV CIA. LTDA.

CODIGO	INGRESOS	VALOR
41	Por venta de servicios de seguridad	\$ 1.212.653,12
	Total:	\$ 1.212.653,12
CODIGO	GASTOS	VALOR
5101	Materiales utilizados o productos vendidos	\$ 145,00
5102	Mano de obra directa	\$ 940.024,48
5103	Mano de obra indirecta	\$ 220,93
5104	Otros costos indirectos	\$ 62.811,41
52	Gastos administrativos y de venta	\$ 158.299,21
	Gastos Totales	\$ 1.161.501,03
	Ganancia neta del ejercicio del año 2012	\$ 51.152,09

Fuente: Estado de resultados GUSEPRIV CIA LTDA a 31 diciembre I 2012

1.4 Alcance de la Auditoría

La auditoría integral que se ejecuta en GUSEPRIV, abarca el periodo del 1ero. de enero al 31 de diciembre del 2012 y se enfocó en los ámbitos financiero, de control interno, de cumplimiento de leyes y normativas vigentes y de gestión, se pone especial énfasis en el tema de la administración y el control de activos de la empresa, ésta actividad se realizó en las instalaciones de la empresa ubicada en la parroquia Sucre, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la Avenida 24 de Mayo y Calle del Retorno, en los departamentos administrativo, operativo y financiero, las muestras objeto de análisis fueron los estados financieros, comprobantes contables, respaldos, informes, registros y documentos correspondientes al ejercicio económico del 2012, la auditoría integral se enfocó en identificar oportunidades de mejora en cuanto a: mantenimiento de los registros contables, de sistemas de control interno adecuados, la elección y aplicación de los principios y normas contables apropiadas y en especial a la **salvaguardia de los activos de la empresa**, la investigación contempla la aplicación de pruebas selectivas que permitan concluir que los estados financieros no contengan errores significativos.

La investigación determinará si la empresa en el desarrollo de sus operaciones cumple con las disposiciones y regulaciones internas y externas que le son aplicables y de cumplimiento obligatorio para empresas que brindan servicios de vigilancia y seguridad privada, así como la evaluación del grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos previstos en la planificación y que garanticen el eficiente manejo de sus recursos disponibles.

1.5 Normativa Legal que rige a la empresa

GUSEPRIV CIA. LTDA., regula el desarrollo de sus actividades mediante las siguientes leyes y normas:

- **Constitución Política del Ecuador:** En ésta norma suprema se deberá verificar que las leyes y normas conexas que se apliquen estén acordes a lo que establece la misma
- **Resolución No: 584 de la C.A.N.:** La Comunidad Andina de Naciones implementó en el año 1969 una resolución de obligatorio cumplimiento para sus países miembros en lo que tiene que ver con la seguridad y salud laboral

- **Mandato Constituyente No. 8:** Este mandato especial estableció regulaciones para evitar y controlar la tercerización laboral, en este caso existió muchas dificultades en las labores de las empresa de seguridad.
- **Ley Orgánica Tributaria:** Establece las obligaciones con el Sistema de Régimen Interno que debe cumplir las empresa de seguridad privada.
- **Ley Orgánica de Seguridad Social:** Determina con claridad las obligaciones de las empresas en relación a los beneficios sociales de los trabajadores
- **Ley y Reglamento de Vigilancia y Seguridad Privada:** Esta ley determina en forma específica las obligaciones generales y específicas que deben cumplir las empresas de seguridad privada.
- **Ley de Compañías y su reglamento:** Norma que regula la organización y funcionamiento de la empresa en el ambiro de las compañías de responsabilidad limitada.
- **Código del Trabajo:** Establece los derechos y responsabilidades de los empleadores y trabajadores
- **Resolución 390 del Consejo Directivo del I.E.S.S.:** Es una norma que establece las obligaciones que deben cumplir las empresas en el aspecto del seguro de riesgos del trabajo.
- **Resolución 2393 del Consejo Directivo del I.E.S.S.:** Resolución que dispone la implementación obligatoria en las empresas de un sistema de gestión en el ámbito de la seguridad y salud laboral
- **Reglamento para Operación y funcionamiento de empresas de Seguridad Privada (bajo control del Comando Conjunto de las FF.AA.):** Éste reglamento determina los requisitos para el funcionamiento de las empresas de seguridad privada, así como la normativa para el porte y la tenencia de armas.
- **Reglamento para uso de uniformes y permisos de armas para funcionamiento de empresas de seguridad privada (bajo control del C.O.S.P. De la PP.NN.):** La norma establece los requisitos que deben presentar las empresas de seguridad privada para usar uniformes e identificaciones
- **Acuerdo Ministerial del Ministerio del Interior No. 1872 para capacitación del personal de las compañías de seguridad y vigilancia privada:** Determina obligaciones para las empresas de seguridad privada en el ámbito de la capacitación de su personal operativo.

Todas éstas normas establecen el marco jurídico en el que se deben desenvolver las empresas que prestan servicios de vigilancia y seguridad privada, cada una de las mismas señala responsabilidades y prohibiciones que deben cumplirse so pena de que la empresa sea sancionada con multas y otro tipo de restricciones.

Es importante precisar que a pesar de lo estableció el Mandato 8, sobre la asignación de utilidades, ésta controversia continuó, ya que según se establecía correspondía asignar utilidades a los trabajadores a aquella empresa que declare mayores utilidades (entre la empresa que presta el servicio y la que lo contrata), de todas maneras los trabajadores de los servicios de vigilancia y seguridad privada a partir de la vigencia de éstas normas han mejorado en forma ostensible su actividad laboral y de a poco sus derechos han sido respetados, situación que ha contribuido para la entrega de un servicio más eficiente.

En el marco legal que rige las actividades de vigilancia y seguridad privada, existía el instructivo de fecha enero del 2010, para renovación del permiso de operación por parte de las compañías de vigilancia y seguridad privada, éste sirvió de guía para las tareas de cumplir con los permisos, a pesar de la dificultad y los plazos exagerados en la entrega de las autorizaciones, éste instructivo fue reformado el 29 de marzo del 2011 y sus regulaciones nuevamente han estancado el proceso de obtención de los permisos de tenencia y porte de armas, similar situación de incertidumbre y conflicto se da con la expedición del instructivo para renovación del permiso de operación a las compañías de vigilancia y seguridad privada del 28 enero del 2010, en el que se establece algunos procedimientos a cumplir, pero la poca agilidad y gestión ha hecho que a la mayoría de empresas se les haya caducado los permisos de operación, ante lo que se publico una prórroga de la renovación del mismo con fecha 23 de junio del 2011, el mismo que está vigente, pero las empresas de seguridad expresan una vez más su inquietud por los trámites burocráticos y la poca agilidad en los mismos.

Por parte del Ministerio de Relaciones Laborales y en concordancia con lo que establece la resolución del Consejo Directivo del IESS., No: 390 y 2393, a partir del año 2011, las empresas de todo tipo y por supuesto las de seguridad y vigilancia privada, deben implementar un sistema de gestión de riesgos del trabajo, así como cumplir con toda legislación al respecto que incluye:

- Disponibilidad y/o asesoría de un técnico en seguridad y salud laboral, registrado en el Ministerio de Relaciones Laborales

- Organización, capacitación y vigencia del Comité Paritario de empleadores y trabajadores para el control y monitoreo de la salud de los trabajadores (debidamente legalizado en el Ministerio de Relaciones Laborales).
- Organización, capacitación y vigencia de las brigadas de emergencia (contra incendios, primeros auxilios, rescate y evacuación)
- Elaboración con la participación de los trabajadores y personal técnico en seguridad y salud ocupacional del reglamento de seguridad y salud de la empresa (debidamente legalizado en el Ministerio de Relaciones Laborales.)

Por su parte el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S) ejecuta cada año y previo sorteo de los diferentes ramos de las empresas, las auditorías al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normativa legal vigente, pero según se conoce a partir del mes de enero del 2014, se darán nuevas normas y regulaciones para el cumplimiento de la seguridad y salud en el trabajo.

En lo que tiene que ver con el cumplimiento de la normativa tributaria, las empresas de seguridad y vigilancia privada, como las demás de los diferentes ramos deben presentar sus balances anuales y la respectiva declaración del impuesto a la renta al Servicio de Rentas Internas; en tanto que por parte de las Fuerzas Armadas el control se centra en la obtención y/o renovación de los permisos de operación de las empresas y el correspondiente permiso de la tenencia de armas, situación que se la cumple cada 2 años, pero que del mismo modo su tramitación genera demoras y conflictos a las empresas.

1.6 Objetivos y resultados esperados

El proceso de Auditoría Integral a cumplirse en GUSEPRIV, permitirá evaluar el control Interno para determinar su funcionamiento, a fin de que proporcione a la empresa efectividad y eficiencia en las operaciones, cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, partiendo de que el sistema de control interno está diseñado para proporcionar seguridad razonable respecto de la consecución de los objetivos establecidos.

Al ejecutar la auditoría financiera el producto final es el informe corto, en caso de no haber situaciones relevantes y el informe largo, cuando se presentan comentarios de los diferentes componentes de los estados financieros y se concluye con el dictamen correspondiente que expresará la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la empresa, en donde se comunicará de los hallazgos a la parte interesada; en el aspecto de los activos fijos los objetivos que se espera lograr con la ejecución de ésta auditoría son:

- Verificar que los activos hayan sido apropiadamente contabilizados, valuados, clasificados y revelados sobre bases consistentes, con las utilizados en años precedentes.
- Conformar que los activos detallados en los estados financieros, realmente existan y pertenezcan legítimamente a la empresa y que su custodia se desarrolle en forma eficiente.

La evaluación del control Interno permitirá concretar una seguridad razonable respecto a la consecución de objetivos en las categorías de efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

La aplicación de la auditoría de cumplimiento, permitirá comprobar que todas las operaciones, sean éstas: financieras, administrativas y operativas se hayan realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias que le son aplicables a la empresa.

La auditoría de gestión orienta a la evaluación de la empresa con la medición de los indicadores financieros, de gestión y desempeño, bajo un enfoque claro que permita medir la eficiencia, eficacia y calidad en el cumplimiento de metas y objetivos establecidos en su plan estratégico, objetivos que serán cuantificados mediante indicadores de gestión.

La descripción del proceso de la auditoría integral está relacionada en todas sus fases, pues los productos de cada una servirán de insumo para el siguiente, de ésta manera se generan los hallazgos que irán incorporados al informe, el mismo que incluirá recomendaciones, tanto al control interno, cumplimiento, financiera y de gestión para generar un Informe de aseguramiento.

CAPITULO II
MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco teórico

2.1.1 Marco conceptual de la auditoría integral.

La auditoría integral es: “El proceso de obtener y evaluar objetivamente en un periodo determinado, evidencia relativa a la información financiera, al comportamiento económico y al manejo de una entidad, con la finalidad de informar sobre el grado de correspondencia entre aquellos y los criterios o indicadores establecidos o los comportamientos generalizados”: **Temario de Auditoria Integral: <http://emagister.com>**”

La gestión de la administración actual, sin dejar de ser instintiva requiere herramientas, soporte técnico y el aporte de profesionales para una adecuada ejecución, otro aspecto importante es que debido a los cambios constantes del entorno organizacional, las empresas se hallan expuestas a riesgos que hoy en día deben ser gestionados bajo un modelo científico, por ello la necesidad de los informes de aseguramiento, que si bien no garantizan el cien por ciento una administración sin errores y sin riesgos, es una herramienta importante para una eficiente gestión.

2.1.2 Importancia y contenido del informe de aseguramiento.

La dinámica del entorno de las organizaciones, tanto de las entidades públicas, cuanto de las empresas privadas, genera necesidades de información en varios aspectos: legales, económicos, administrativos; para la administración de una organización es importante actuar y tomar decisiones sobre una base de estudio, informes y recomendaciones técnicas realizadas para profesionales en la auditoría; el informe de aseguramiento contiene los resultados de un proceso de auditoría orientado desde los cuatro aspectos estudiados en ésta maestría, esto es una opinión y/o dictamen sobre la razonabilidad de los saldos de los estados financieros, que han sido preparados por la administración de la entidad de acuerdo con los principios y normas contables, ya que los saldos de cuentas son el reflejo de la ejecución de sus operaciones.

Respecto del control interno éste informe permite conocer a los usuarios, sí es que la administración ha diseñado e implementado un sistema de control interno eficiente, así como su actualización y sobre todo la efectividad que tiene dicho sistema para asegurar y precautelar los activos de la empresa, incluye una opinión respecto del cumplimiento con las normas inherentes a la actividad de la organización como leyes, reglamentos, estatutos y otras disposiciones normativas que regulan sus actividades.

Otro elemento importante del informe de aseguramiento, es la emisión de un criterio u opinión respecto de cómo la administración gestiona sus actividades de operaciones para el logro de los objetivos de corto, mediano y largo plazo, establecidos en sus planes operativos y estratégicos, inicia desde la misma determinación por parte de la administración de planes con objetivos y metas cuantificables, estándares de desempeño, indicadores de gestión, etc.

2.1.3 Tipos de auditorías que conforman la auditoría integral.

2.1.3.1 Auditoría de control interno.

“El informe COSO es el instrumento de evaluación del sistema de control interno, tanto para las entidades del sector público, como para las empresas del sector privado, en el mismo se establecen sus componentes que son: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, sistemas de información y comunicación y Monitoreo: Samuel Mantilla, describe los componentes que integran el sistema de control interno: **(Mantilla B, S. (2005). Control interno Informe COSO. Colombia: ECOE Ediciones.)** Los componentes del sistema COSO son los siguientes:

Ambiente de control: Se refiere al modo en que la administración lleva a cabo sus operaciones para la consecución de los objetivos, como la dirección proporciona normas de conducta, orden y disciplina, el ambiente de control y comprende los siguientes elementos:

- Integridad y valores éticos
- Compromiso por la competencia
- Filosofía y estilo de operación de la administración
- Participación de quienes están a cargo de la administración
- Estructura organizacional
- Asignación de autoridad y responsabilidad
- Políticas y prácticas de recursos humanos

Valoración de riesgos: Es un proceso mediante el cual la empresa identifica, valora y gestiona la minimización y mitigación de los riesgos, teniendo en cuenta que los riesgos pueden presentarse en cualquier área y en cualquier etapa y que surgen por causas propias y del entorno, los factores que generan riesgos para la empresa pueden ser internos o externos, los riesgos internos al ser propios son más manejables, una adecuada identificación y valoración permitirá que sean mitigados en algunos casos, en otras situaciones reducidos y en otros se aceptarán en la medida que no tenga demasiado impacto en la empresa.

La administración debe incluso prever cuáles son los posibles riesgos que de darse van a ser reducidos, cuáles serán aceptados y cuales se podrían mitigar, previendo su control en todas las fases de los procesos y operaciones; los riesgos externos no se los puede manejar, pero de algún modo prever su ocurrencia y se debe establecer el impacto que pueda provocar y cómo afectaría a la organización, la gestión del riesgo externo incluye medidas de respuesta para evitar un fuerte impacto, ésta valoración de riesgos sobretodo externos es de mucha importancia para la eficiente gestión de GUSEPRIV., la empresa deberá tener presentes los siguientes aspectos que podrían generar riesgo en el ámbito de su actividad:

- Cambios en el entorno de operación de las empresas
- Alta rotación y gran porcentaje de personal nuevo
- Sistemas de información obsoletos y necesidad de actualización
- Alta demanda de servicios y ocasional reducción de los mismos por temas económicos.
- Necesidades de diversificación de servicios
- Ampliaciones de infraestructuras, creación de nuevas sucursales, agencias, etc.
- Cambios en la estructura organizacional, funcional
- Cambios en normativas que regulan la operación de la empresa
- Permanente y desleal competencia de otras empresa del ramo

La previsión, identificación y valoración del riesgo debe establecerse en todos los procesos, actividades, operaciones y en los diferentes niveles de la estructura organizacional, de manera que permita definir el cómo estos afectan al cumplimiento de los objetivos, teniendo presente que los objetivos se han establecido como: operacionales, financieros y de cumplimiento, al respecto recordemos lo que representan los diferentes tipos de objetivos:

- **Objetivos Operacionales:** Son intrínsecos con la misión de la organización y obviamente aquellos que permiten que cumpla con su objeto principal.
- **Objetivos Financieros:** Están relacionados a brindar información de tipo financiero y su principal característica es de que las revelaciones sean confiables.
- **Objetivos de cumplimiento:** Son aquellos que están relacionados con el cumplimiento del marco normativo que regula las actividades de cualquier organización, estos son leyes, reglamentos, políticas etc.

La gestión del riesgo debe tener en cuenta varias interrogantes potenciales como:

- Que podría suceder en la organización si el riesgo se presenta
- Como afectaría a la organización la concreción del riesgo
- Cuándo y en cuanto afectaría a la empresa
- Cómo la empresa va a responder al riesgo presentado
- Con que va a responder
- Quienes van a intervenir

En el caso de la seguridad privada, su accionar se encuentra expuesto a muchos riesgos, en especial del ámbito externo, sobre los que se tiene reducida capacidad de gestión, del mismo modo la inseguridad e informalidad del sector incrementa los riesgos.

Actividades de control:

“Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se están llevando a cabo en las directivas administrativas, tales actividades ayudan a asegurar que se está tomando acciones necesarias para manejar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad; las actividades de control se dan a todo lo largo y ancho de la organización, en todos los niveles y todas las funciones. Incluye un rango de actividades tan diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificación es, reconciliaciones, revisión del desempeño de operaciones, seguridad de activos y segregación de responsabilidades”: **Mantilla B.S. (2005), Control Interno Informe COSO., ECOE Ediciones, pagina 58.**

En el caso de GUSEPRIV., las actividades de control muy bien ejecutadas van a permitir una seguridad de que las políticas y procedimientos se van a cumplir de buena manera, así como también se podrá clarificar y determinar en forma específica los diferentes niveles de autorizaciones, punto importante también para tener presente es la forma como se han implementado o se establecen políticas y normas para precautelar los activos de la empresa, que por supuesto son de mucha importancia y de gran utilidad para el desarrollo diario de sus actividades.

Sistemas de información y comunicación:

Todos los miembros de la organización, personas, áreas, funciones, procesos, unidades y sistemas generan información para sí mismos y para los otros componentes, es así que debe existir una sinergia entre todos los elementos, debe identificarse, capturar y comunicarse información pertinente en una forma y oportunidad que facilite a los

trabajadores cumplir sus responsabilidades, en especial en este ámbito de la seguridad, en el que un tiempo de retraso en el inicio de una actividad puede generar problemas mayores, el sistema de información produce documentos que contienen información operacional, financiera y relacionada con el cumplimiento, la cual hace posible operar y controlar el servicio, ésta se relaciona no solamente con los datos generados internamente, sino también con la información sobre sucesos, actividades y condiciones externas necesarias para la toma de decisiones.

Monitoreo:

Corresponde a aquella unidad o función previamente designada para dar seguimiento al funcionamiento del sistema de control interno y comunicar los hechos relevantes oportunamente a la alta dirección, así como la recomendaciones de los cambios necesarios y mejoras que deban realizarse, el monitoreo asegura que control interno continúa operando efectivamente, éste proceso implica la valoración por parte del personal apropiado, del diseño y de la operación de los controles en una adecuada base de tiempo, realizando acciones necesarias, del mismo modo el monitoreo (seguimiento y control), es de alta importancia para la ejecución con eficiencia de las actividades de la seguridad privada.

2.1.3.2 Auditoría Financiera.

“Auditoría Financiera puede definirse como un examen de los estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica, con el objeto de opinar respecto a si la información que incluyen está estructurada de acuerdo con las normas de información financiera aplicables a las características de sus transacciones”: **Sánchez Curiel G. (2006): Auditoria de Estados Financieros: Pearson: Prentice Hill.**

Precisamente ésta auditoría es un examen a los estados financieros, a través de un proceso y una metodología ordenada desde la planificación, ejecución hasta la presentación de los resultados, su objetivo principal es emitir una opinión referente a si la información financiera contable ha sido preparada de acuerdo con los criterios aplicables a la generación

de ésta información financiera como: normas de contabilidad generalmente aceptadas, las normas ecuatorianas de contabilidad NECs., ahora con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFFs.; asimismo tiene el objeto de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros a un periodo determinado, siendo éstos:

- Balance General
- Notas explicativas a los estados financieros.
- Estado de resultados
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo

La información presentada en los estados financieros son una declaración y afirmación de la administración de una entidad, en la que implícitamente manifiesta como responsable de su elaboración que los estados financieros reúnen los atributos elementales de la información financiera como: la veracidad, Integridad, correcta valuación y exposición adecuada.

Veracidad: Afirma que la información de la información que reflejan los estados financieros, son reales

Integridad: Todas las operaciones, registros y resultados están reflejados en los informes financieros, que no ha quedado excluido ningún componente.

Correcta valuación: Los valores, saldos de cuentas de, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos están determinados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y la normativa contable a aplicarse.

Exposición: Las cuentas de los estados financieros están adecuadamente clasificados, ordenados de acuerdo a la norma contable y con las normas referentes a la presentación de información financiera

La preparación y presentación de la información financiera, balance general, estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio, es de exclusiva responsabilidad de la administración de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad NIC., que en el Ecuador fueron adoptados bajo las normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC., y que son las siguientes:

NIIF 1. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

NIIF 2. Pagos basados en acciones.

NIIF 3. Combinación de negocios

NIIF 4. Contratos de seguro.

NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

NIIF 6. Exploración y evaluación de recursos minerales.

NIIF 7. Instrumentos financieros: Información a revelar.

NIIF 8. Segmentos de operación.

NIIF 9. Instrumentos financieros.

NIIF 10. Estados financieros consolidados.

NIIF 11. Acuerdos conjuntos

NIIF 12. Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.

NIIF 13. Valor razonable.

La Superintendencia de Compañías dispone la obligatoriedad de aplicar estas normas de acuerdo un calendario mediante resolución.

2.1.3.3 Auditoría de Cumplimiento.

“La Auditoría de Cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer si las mismas se han realizado conforme a las normas legales como estatutarias, reglamentarias y procedimientos que le son aplicables” **(Blanco Luna Y., Normas y Procedimientos de Auditoría Integral)**

Ésta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones, para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad, el objetivo de éste tipo de auditoría es el de verificar si las operaciones producto de las actividades empresariales que se originan en el giro del negocio, se han realizado en cumplimiento a las normas legales, esto es:

- Constitución del Estado
- Convenios internacionales
- Leyes orgánicas

- Leyes ordinarias
- Reglamentos
- Resoluciones
- Normas técnicas
- Legislación interna (estatutos, políticas, reglamentos, normas, códigos de ética, manuales de procedimientos, manuales orgánicos funcionales, etc.).

Para la evaluación de las operaciones se considera toda la legislación que le es aplicable, dependiendo del tipo de entidad y la naturaleza de las operaciones, en éste caso con referencia especial a las normas que rigen la seguridad privada en el Ecuador.

2.1.3.4 Auditoría de Gestión.

La Auditoría de Gestión es la revisión analítica total o parcial de una organización con el propósito de identificar su nivel de desempeño y perfilar oportunidades de mejora, para innovar valor y lograr una ventaja competitiva sustentable”: **Franklin Benjamín: Auditoría Administrativa: 2005.**

Efectivamente la auditoría de gestión es un conjunto de actividades ordenadas y sistemáticas que se ejecutan con la finalidad de evaluar la gestión de una empresa, para obtener una opinión profesional, independiente y objetiva de la forma como se están gestionado los recursos de todo tipo que dispone la misma, también tiene el objetivo de verificar de qué forma se desarrollan los procesos, cual es el grado de responsabilidad de la dirección, si los servicios que se ofrecen en éste caso se están realizando cumpliendo criterios de calidad y si se dispone de un modelo de indicadores adecuado a sus necesidades, que le permitan medir los efectos y analizar las causas que producen inconformidades, con la finalidad de generar valor agregado en las acciones de mejora, en fin es un proceso en el que se evalúa la gestión que efectuó la administración y que tiene que ver con las políticas y acciones para conseguir el uso eficiente de los recursos, el cumplimiento de metas y objetivos de la empresa.

2.2 Proceso de la Auditoría Integral

2.2.1 Planeación.

De ésta fase dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos planteados, la planificación empieza con la recolección de la información para definir la estrategia a utilizar en el proceso.

Orden de Trabajo: Es el documento que permite a un auditor iniciar su trabajo de auditoría y examen especial, mediante el cual se solicita a los directivos de la entidad a ser auditada la debida colaboración para el desarrollo de las actividades, la orden de trabajo contendrá:

- Designación del equipo de trabajo
- Alcance de la auditoría
- Tiempo estimado para la ejecución
- Objetivos de la auditoria
- Producto a obtenerse.

Planificación Preliminar: Tiene como propósito obtener o actualizar la información general sobre la empresa y las principales actividades, a fin de identificar globalmente las condiciones existentes para ejecutar la auditoría, éste proceso se inicia con la emisión de la orden de trabajo, sigue con la aplicación de un programa general de auditoría y continúa con la emisión de un reporte, las principales técnicas que se utiliza para desarrollar la planificación, son: la entrevista, observación y revisión selectiva.

Planificación Específica: Fundamenta decisiones de aspectos generales de auditoría y sirve para comunicar a los distintos miembros del equipo que intervienen en el proyecto, su objetivo es evaluar el control interno, evaluar y calificar los riesgos de auditoría y seleccionar los procedimientos a utilizarse en la ejecución, el plan específico es flexible y sujeto a modificaciones de acuerdo a los que se presente en el desarrollo del trabajo, éste plan debe contener:

- Identificación de la entidad
- Antecedentes
- Objetivos
- Alcance
- Descripción de la entidad
- Metodología
- Tiempo estimado
- Recursos a utilizarse

2.2.2 Ejecución.

Papeles de Trabajo: Es el conjunto de documentos y cédulas que se elaboran durante el desarrollo del examen, sirven para evidenciar en forma competente y pertinente del trabajo

realizado por los auditores y respaldar su opinión, hallazgos, conclusiones y recomendaciones presentadas en los informes, se agrupan en dos categorías:

Papeles de trabajo generales: Son aquellos que no corresponden a una cuenta u operación específica, que por su naturaleza tienen aplicación general.

Papeles de trabajo específicos: Son los que corresponde a una cuenta específica y que por su naturaleza contienen: confirmación de saldos de bancos deudores y acreedores.

2.2.3 Comunicación de resultados.

La comunicación permanente debe existir durante las cinco fases de la auditoría, ésta actividad persigue los siguientes objetivos:

- Establecer conclusiones con respecto a los comentarios
- Elaborar el informe de auditoría
- Plantear recomendaciones
- Comunicar los resultados

En el transcurso de la auditoría, los auditores mantendrán constante comunicación con los ejecutivos y empleados de la organización bajo examen, dándoles la oportunidad para presentar pruebas documentadas, así como información verbal pertinente respecto de los asuntos sometidos a examen, la comunicación de los resultados se la considera como la última fase de la auditoría, sin embargo debe ser ejecutada durante todo el proceso, en el mismo que se debe considerar las siguientes aspectos:

- Habilidades de comunicación
- No es suficiente tener buena información sino saber comunicarla
- Mantener un adecuado tono de la voz
- Presentación contacto visual
- Saber escuchar y manejar grupos
- Prudencia en la comunicación
- Presentación de comentarios
- Organizar grupos de trabajo
- Preparar los comentarios
- Presentación en plenaria
- Realizar retroalimentación con respecto a la forma de presentar los resultados

2.2.4 Seguimiento.

Comprende la etapa del proceso de auditoría en donde se verifica que se haya aplicado las recomendaciones derivadas de la evaluación a la empresa, de la labor del seguimiento se debe preparar un informe o reporte de lo que se ha verificado y se informará a quién corresponda, esto en ocasiones forma parte de otra auditoria, la actividad de seguimiento requiere ser programada, aunque no existe un tiempo establecido para su aplicación, pero resulta positivo para la organización implementar un mecanismo para verificar que las recomendaciones se cumplan y hacer que el personal involucrado participe, ésta fase busca los siguientes objetivos:

- Divulgar y homologar las recomendaciones de auditoria
- Crear un Plan de implantación de recomendaciones
- Comprometer a la administración de la empresa

CAPITULO III

ANALISIS DE LA EMPRESA

3.1 Situación actual de la empresa

La Empresa de servicios de Guardianía y Seguridad y Privada” GUSEPRIV Cía. Ltda.”, fue creada el 31 de agosto del 2000, con el objeto social de la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes, etc.; previo el cumplimiento de las respectivas autorizaciones de los organismos de control, como la Súper Intendencia de Compañías, Cámara de la Pequeña Industria, Servicios de Rentas Internas, etc.; luego de 12 años de grandes esfuerzos y de enfrentar una activa y desleal competencia la empresa se ha desarrollado en forma eficiente y en la actualidad cuenta con un total de 06 directivos, personal de apoyo administrativo, 150 guardias, equipos de comunicación, armas, vehículos y dispone de puestos de servicio en el ámbito de las empresas privadas, locales comerciales, residencias y con una buena aceptación presta servicios de seguridad en las oficinas e instalaciones de empresas públicas, como: ETAPA, Empresa Eléctrica, S.R.I., I.E.S.S. y otras en la ciudad de Cuenca y en algunas parroquias y cantones de la provincia del Azuay, Cañar y Morona Santiago.

El importante y sostenido crecimiento de la empresa ha sido posible, debido a las políticas de la misma, que han sido las de prestar un servicio de calidad y mantener una preocupación constante para atender y solucionar los requerimientos de sus clientes, al mes de octubre del 2013 en la provincia del Azuay operan un total de 32 empresas de seguridad y vigilancia privada, con un total aproximado de 3500 efectivos, de los cuales el 60% desarrollan su actividad en la ciudad de Cuenca.

GUSEPRIV Cia. Ltda., se ha preocupado de efectuar la renovación de armas y equipo, así como de la capacitación de su personal operativo y en la actualidad se encuentra implementando un Sistema de Gestión de Calidad, que incluye la gestión de la seguridad y salud ocupacional, que tiene por objetivo reducir los accidentes laborales, evitar las enfermedades profesionales y cumplir las normas sobre seguridad y salud que han establecido el Ministerio del Relaciones Laborales y el Instituto de Seguridad Social; el desarrollo de la empresa se ve limitado por los múltiples cambios que se dan en los organismos de control específicos (Fuerzas Armadas y Policía Nacional), instituciones que exigen el cumplimiento de los requisitos de operación respectivos, en muchas ocasiones la empresa se ha privado de obtener algunos contratos, por la exigencia de los contratantes de solicitar que los guardias dispongan del curso básico de seguridad privada modalidad fija implementado por el gobierno, pero a su vez el mismo no autoriza la continuidad de éstos cursos desde el mes de diciembre del 2012.

3.1.1 Misión, visión, orgánico funcional.

Se encuentran señaladas en el Capítulo I

3.2 Mapa de procesos y cadena de valor: Anexo 2

El mapa de procesos nos permite visualizar de manera sinérgica como se entrelazan cada uno de los procesos de la empresa, los productos que un proceso genera son insumos para otro, la cadena de valor se considera como una herramienta que permite desarrollar de la mejor forma todas las actividades de la empresa GUSEPRIV, al descomponer a la misma en sus actividades estratégicas relevantes para comprender el comportamiento de los costos y las fuentes de diferenciación existentes, se orienta hacia una calidad reconocida por su eficientes servicios, que aseguran la permanencia e integridad de las personas, bienes e infraestructura a su cargo, desarrolla una forma de prestar servicios con calidad, en la que se apliquen los principios institucionales y se considere la eficiencia económica y administrativa.

Cuadro No. 4: Procesos y áreas relacionadas en la empresa

Área o sección responsable	Procesos a cargo
Presidencia	Procesos Estratégicos . Gestión de la Calidad . Desarrollo Empresarial
Gerencia General	Procesos Agregadores de Valor . Planificación del servicio
Coordinador de Operaciones	. Operaciones de seguridad
Coordinador Financiero	. Comercialización
	Procesos de apoyo
Coordinador de Talento Humano	Gestión del Talento Humano
Coordinador de Logística	Gestión Logística
Coordinador de Seguridad Laboral	Gestión de la Seguridad Laboral

Fuente: Manual del sistema de Calidad de GUSEPRIV

3.2.1 Procesos Estratégicos.

Son aquellos de carácter de largo plazo, de dirección, de regulación o de gerenciamiento, son los que establecen las políticas, directrices y el plan estratégico para el desarrollo de la empresa, orientan la gestión institucional a través de la formulación de políticas y una planificación para ponerla en marcha y lograr su permanencia en el siempre competitivo mercado de los servicios de seguridad, respecto a la organización administrativa, se dispone de una estructura desarrollada en base a la escritura de constitución, en la que la máxima autoridad la constituye la junta de accionistas, que es el órgano superior que regula la toma de decisiones

3.2.2 Procesos agregadores de valor.

Son llamados también procesos específicos, principales, productivos, de línea, de operación, de producción, institucionales, claves y sustantivos, dentro de la empresa son los responsables de generar los servicios que se ofrecen y que responden a la misión y objetivos de la empresa, en éste caso son:

- La planificación del servicio
- Comercialización
- Operaciones de seguridad privada

3.2.3 Procesos de apoyo.

Son procesos habilitantes de asesoría y procesos habilitantes de apoyo son los responsables de brindar productos de asesoría y apoyo logístico para apoyar la entrega de los servicios institucionales demandados por los procesos gobernantes y procesos agregadores de valor, en la empresa son los siguientes:

- Gestión del talento humano
- Gestión logística
- Gestión de la seguridad y salud ocupacional
- Asesoría legal

3.2.4 Funciones específicas según el reglamento orgánico funcional

Será un profesional de tercer nivel en las áreas de la ingeniería comercial, administración de empresas, economía, seguridad privada y otras relacionadas a la gestión; oficial superior de las fuerzas armadas en servicio pasivo, experiencia 3 años en cargos similares, con conocimientos de planificación, informática básica, adecuadas relaciones humanas y liderazgo

Funciones:

- Gestionar el desarrollo estratégico de la empresa
- Representar en forma judicial y extra judicial a la empresa
- Suscribir contratos en representación de la empresa
- Establecer objetivos, políticas y estrategias que regulen la administración general de la empresa.
- Dirigir y participar en la planificación estratégica, operativa y presupuestaria y anual de la empresa.
- Promover la capacitación y perfeccionamiento del personal administrativo y operativo de la empresa.
- Dirigir y controlar la gestión del plantel en lo relativo al régimen económico, administrativo y disciplinario.
- Hacer cumplir las regulaciones establecidas en la Ley de seguridad privada y más reglamentos al respecto
- Nombrar y contratar y en su caso, remover de los cargos a jefes de sección y otros funcionarios, acorde a las necesidades de la empresa.
- Celebrar contratos y autorizar inversiones de acuerdo con las normas interna de la empresa

Coordinador de operaciones: Será un (a) profesional de 3er nivel en las áreas de la Ingeniería en seguridad, administración de empresas y otras relacionadas con la seguridad; experiencia 3 años en cargos similares; con cursos de seguridad privada, manejo de paquetes informáticos, planificación, liderazgo, don de mando y pro actividad

Funciones:

- Ejecutar el control de personal operativo (supervisores, jefes de grupo y guardias)
- Supervisar la capacitación técnica de supervisores, jefes de grupo y guardias
- Realizar inspecciones y estudios de seguridad a clientes
- Mantener una comunicación permanente con los clientes
- Verificar el cumplimiento de tareas
- Supervisar el correcto uso de los formatos del personal de supervisión
- Realizar recorridos esporádicos verificando el cumplimiento de actividades
- Elaborar programas de capacitación y evaluación del personal operativo en los campos de:
 - Relaciones Humanas
 - Manejo y control de armas.
 - Conocimientos básicos de primeros auxilios.
 - Conocimientos básicos del marco legal.
 - Conocimientos básicos en prevención de pérdidas
 - Conocimientos básicos para actuar en emergencias
 - Elaborar y actualizar las consignas generales y específicas

Coordinador de Talento Humano: El Coordinador de talento humano será un (a) profesional de 3er nivel en las áreas de la psicología laboral, industrial, del trabajo, administración y afines; experiencia 3 años en cargos similares; con conocimientos de informática básica, excelentes relaciones interpersonales, empatía, liderazgo y pro actividad.

Funciones:

- Ejecutar el control de asistencia del personal administrativo y operativo
- Establecer y actualizar parámetros para la selección y admisión del personal que ingrese a prestar servicios en la empresa
- Sugerir alternativas para la optimización de recursos humanos en coordinación con el coordinador de operaciones

- Planificar y supervisar la ejecución de la capacitación del personal en las diferentes áreas
- Elaborar parámetros de evaluación que le permitan verificar el desempeño profesional de todo el personal que labora en la empresa
- Liderar el proceso de selección de personal
- Mantener la información actualizada del personal de forma automatizada
- Mantener actualizados los contratos del personal
- Cumplir toda la normativa exigida por el Ministerio de Relaciones Laborales
- Colaborar con la entrega de la información oportuna al encargado de seguridad y salud laboral

Coordinador de Logística: Será un (a) profesional de 3er nivel en las áreas de la administración, economía, abastecimientos y afines; experiencia de 3 años en cargos similares, con conocimientos de básicos informática, contabilidad, mantenimiento y control de activos

Funciones:

- Ejecutar el control de personal operativo
- Ejecutar la gestión logística y de abastecimientos de la empresa con eficiencia y oportunidad
- Atender los pedidos de cotizaciones sobre la base de datos de proveedores para su recomendación
- Gestionar la adquisición de uniformes, ropa de trabajo y equipo de protección
- Supervisar la ejecución del plan de mantenimiento de máquinas, equipos, armas y vehículo
- Elaborar y remitir los estados semestrales de armas

Coordinador Financiero: Será un (a) profesional de 3er nivel en las áreas de la administración, economía, finanzas, contabilidad, auditoría y afines, con conocimiento de las leyes tributarias y sistemas contables informáticos, empatía, trabajo en equipo, liderazgo y pro actividad

Funciones:

- Elaborar el presupuesto anual y someterlo a aprobación
- Elaborar balances, informes y evaluaciones financieras de la empresa
- Legalizar el movimiento económico de la empresa, en lo relacionado a presupuesto, balances, estados financieros, flujo de caja, relaciones con los bancos
- Dar estricto cumplimiento de la ley orgánica tributaria
- Tramitar la caución de todo el personal del departamento
- Supervisar el control de activos fijos

Contador encargado de activos fijos: Es un profesional de formación académica; de 3er nivel, contador público autorizado, con dominio de los procesos y programas contables, afiliado a uno de los colegios de contadores del país, con amplia experiencia en el aspecto contable.

Funciones:

- Cumplir las normas contables constantes en leyes e instructivos contables/financieros
- Programar, organizar, ejecutar, supervisar y controlar el sistema de recepción, distribución y custodia de los fondos recibidos
- Mantener el depósito y los documentos originales de las garantías
- Ejercer estricto control sobre las facturas emitidas por la empresa
- Llevar el archivo y registro de las garantías otorgadas por la adquisición de un bien o presentación de servicio, así como la verificación periódica para evitar la caducidad.
- Cumplir y hacer cumplir las demás funciones y obligaciones que se establecen en la ley.

- Elaborar las planillas de pagos del IESS., tanto de aportes mensuales, como de fondos de reserva y préstamos, antes del 15 de cada mes a fin de evitar multas e intereses.
- Organizar, administrar y controlar el movimiento y custodia de las bodegas existentes y de todos los activos de la empresa
- Emitir reportes semestrales de los activos fijos y ejecutar la respectiva depreciación anual

Coordinador de Seguridad y Salud Ocupacional: Es un profesional del 3er nivel, técnico en seguridad y salud ocupacional, con experiencia en la legislación y sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional

Funciones:

- Cumplir con la organización, coordinación, planificación, supervisión y control de las actividades relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo en las instalaciones de la empresa y de los centros de trabajo existentes.
- Analizar y ejecutar las normas de seguridad e higiene del trabajo que constan en el reglamento de seguridad y salud en el trabajo de la empresa.
- Gestionar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud vigentes en la empresa
- Supervisar que todos y cada uno de los trabajadores estén debidamente capacitados y entrenados en el tema de la seguridad y salud laboral.
- Elaborar y actualizar la matriz de riesgos, conforme las exigencias de los organismos de control
- Gestionar la identificación, medición y evaluación de riesgos de accidentes y enfermedades ocupacionales de cada área de trabajo y proceso del servicio y en caso de que éstos ocurran, sugerir las medidas correctivas inmediatas y necesarias para evitar que se repitan
- Colaborar con las actividades relacionadas a la prevención de riesgos a través de los respectivos servicios
- Ejecutar todos y cada uno de los programas preventivos planificados
- Informar, capacitar y realizar el seguimiento a los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales.
- Verificar las condiciones de seguridad de las nuevas instalaciones, equipos, maquinarias, armas, vehículos, etc., antes de su funcionamiento.

- Llevar registros de accidentabilidad, ausentismo y evaluación estadística de los resultados y presentarlos a los organismos de control cuando los requieran.
- Investigar las causas de accidentes y enfermedades derivadas del trabajo que se produjere en la empresa, en los puestos de trabajo y adoptar las medidas correctivas y preventivas necesarias.

Asistente Administrativa: Es una profesional con título superior en secretariado ejecutivo, con dominios en informática, archivología y con 1 año de experiencia en estas actividades, excelentes relaciones humanas, trabajo en equipo, pro actividad y previsión

Funciones:

- Registrar la correspondencia de la empresa: documentos de ingreso y egreso
- Redactar la correspondencia de la empresa y supervisar el trámite diario y oportuno de la misma
- Actualizar la agenda diaria de trabajo del gerente general
- Mantener la reserva y custodia de la información que está a su cargo.
- Evitar cualquier alteración en los documentos que están a su responsabilidad.
- Conferir certificaciones de documentos previamente autorizadas por la gerencia administrativa y/o gerencia general
- Gestionar las ofertas y la documentación para contratos de la empresa a través del sistema de compras publicas

Coordinador Administrativo: Es un profesional título universitario de tercer nivel en las áreas de la administración de empresas, seguridad privada y afines y ejecuta procesos de coordinación y trámites ante los organismos de control de la seguridad privada, instituciones públicas y privadas y control y supervisión, con licencia de conductor profesional

Funciones:

- Supervisar las actividades del mensajero y recepcionista
- Presentar al coordinador de logística y/o gerente general las novedades sobre los trámites efectuados en forma diaria
- Coordinar en forma diaria las actividades y trámites con la asistente administrativa

- Informar inmediatamente novedades en trámites ante organismos de control
- Supervisar el cumplimiento de las normas vigentes por parte de los conductores
- Verificar el mantenimiento de los vehículos
- Tramitar con la oportunidad del caso la documentación de ofertas y contratos de instituciones a través del sistema de compras publicas

Supervisor de Seguridad Privada Motorizado: Es un técnico de seguridad privada, con curso de supervisor de seguridad privada, con 3 años de experiencia en actividades de supervisión de seguridad y manejo de personal operativo, con conocimientos de informática básica, liderazgo, trabajo en equipo, con licencia de conducción tipo B (moto y vehículo liviano) y excelentes condiciones físicas

Funciones:

- Asistir puntualmente a su turno y lugar de trabajo
- Legalizar con su firma los registros de control de los puestos de servicio
- Mantener el vehículo asignado (moto o liviano) en optimas condiciones de empleo
- Cumplir a cabalidad todas las normas y reglamentos de transito
- Controlar en forma diaria la asistencia y presentación del personal
- Presentar en forma diaria reporte de novedades como consecuencia de su control
- Supervisar que el personal operativo porte todos los implementos para el cumplimiento de sus funciones
- Entregar al coordinador de operaciones y de talento Humano las novedades diarias del personal operativo en funciones de servicio
- Verificar el optimo estado de funcionamiento del material en dotación del personal operativo (en especial armas y radios)
- Mantener una copia simple de los permisos de porte de armas
- Ejecutar evaluaciones periódicas de los procedimientos de seguridad al personal operativo
- Mantener el liderazgo y control del personal operativo y motivarlos en forma permanente

- Presentar necesidades y recomendaciones del personal operativo
- Coordinar y gestionar con los responsables de seguridad de los clientes sobre sus requerimientos
- Presentar el coordinador de talento humano, detalle de actividades extras del personal operativo (doble turno, horario extra, etc.)

Guardia de Seguridad privada Modalidad Fija: Es un Guardia Bachiller con el curso de Vigilancia y Seguridad Privada modalidad Fija aprobado, con 2 años de experiencia en operación de seguridad privada fija, con conocimientos de informática básica, manejo de armas y excelentes condiciones físicas

Funciones:

- Asistir con puntualidad y debidamente uniformado a su puesto de servicio
- Registrar las novedades del puesto de servicio
- Mantener el orden y limpieza en su puesto de trabajo
- Operar el medio radio y equipos de protección asignados con eficiencia y seguridad
- Registrar las novedades existentes en la respectiva bitácora de novedades
- Permanecer en el puesto de servicio, hasta ser relevado
- Revisar y registrar el ingreso y salida de paquetes en el puesto de servicio
- Identificar y registrar a las personas que ingresan a la empresa y/o instalaciones de su puesto de servicio
- Conocer los números de los organismos de emergencia
- Precautelar todos los equipos y accesorios para el servicio de seguridad
- Emplear la cortesía y educación en el trato con público, clientes y personal
- Evitar el exceso de confianza con personal administrativo y de servicio de la empresa o de la instalación en la que presta servicio de seguridad
- Gestionar con la oportunidad del caso permiso o cambio de turno
- Evitar recibir visitas en el servicio de seguridad

3.3 Importancia de realizar la Auditoría Integral

La Auditoría integral se le considera como herramienta gerencial para la toma de decisiones y para poder verificar los puntos débiles de las organizaciones, con el fin de tomar medidas y acciones correctivas en forma oportuna, un trabajo es bien percibido, cuando el mismo es de alta calidad, para que la auditoría sea considerada por el administrador como actividad indispensable es necesario que los informes de los auditores sean útiles, relevantes y confiables.

La gestión adecuada y oportuna del control interno de GUSEPRIV es una acción prioritaria, para que se eviten los errores y fraudes, un correcto manejo de este aspecto influye para que una auditoría posterior registre o no salvedades, la auditoría integral se ajustará a un examen que proporciona una evaluación objetiva y constructiva acerca del grado en que los recursos humanos, financieros y materiales son manejados con eficacia, eficiencia y calidad; el desarrollo de la auditoría a los procesos de la empresa, con énfasis en el componente de activos fijos, posibilitará mantener una gestión integrada de la administración, que viabilice adaptarse a los cambios originados en el entorno donde la empresa desarrolla su actividad.

Sobre el proceso de activos fijos, la auditoría proporcionará la evidencia objetiva de que las cantidades incluidas en el balance general son válidas, genuinas y dignas de confianza y no simples estimaciones, la implementación de nuevos controles coadyuvará al trabajo que se desempeñarán diariamente, en el manejo y custodia de los bienes de larga duración y su incidencia en la toma de decisiones, éste trabajo que se realizará por medio de un plan de organización y calidad que permita examinar la existencia de los bienes de larga duración, control administrativo y los de bienes y consumo corriente, verificar la integridad de la propiedad de la empresa, establecer si la valuación o asignación del costo de los bienes de larga duración se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados; del mismo modo se podrá determinar si la presentación y la revelación de los inventarios en las cuentas contables están ajustadas a los métodos de depreciación, además se podrá establecer evidencias sobre las cuentas respectivas de gastos por depreciación, depreciación acumulada y gastos destinados a reparaciones y mantenimiento.

CAPITULO IV

INFORME DE LA AUDITORIA INTEGRAL

La Auditoría Integral desarrollada a la gestión administrativa y al componente de Activos Fijos de la Empresa GUSEPRIV, por el período del 1ro al 31 de diciembre de 2012, estuvo orientada a la determinación del grado de efectividad en los controles, la razonabilidad de sus estados financieros, la eficacia de los objetivos y actividades, así como a la eficiencia y economía en el uso de recursos, a través de indicadores de gestión, éstos se describen en el plan estratégico de la empresa, que desenvuelve sus actividades en el ámbito privado y que fueron objeto de análisis en la presente auditoría, la misma que generara importante información para su gestión, éste análisis constituye una herramienta de evaluación a las actividades, operaciones, hechos y circunstancias desarrolladas dentro de la empresa en el período del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2012

Informe de la auditoría integral al proceso administrativo y activos fijos de la empresa GUSEPRIV Cía. Ltda.

A los funcionarios de la Empresa GUSEPRIV CIA. LTDA.

Hemos realizado una auditoría integral al proceso administrativo y al componente de activos fijos de la empresa GUSEPRIV para el año 2012, la cual cubre la siguiente temática:

- La evaluación del sistema de control interno
- La auditoría al estado de situación financiera y los correspondientes estados de resultados
- La evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que rigen a la empresa
- El grado de eficiencia, eficacia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades, evaluado con los indicadores de desempeño.

La administración de la empresa es responsable de la preparación, integridad y representación razonable de los estados financieros, así como de mantener una estructura efectiva del control interno para el logro de sus objetivos; del cumplimiento de las leyes y regulaciones que le rigen y del establecimiento de políticas, estrategias, programas, objetivos y metas, que le permitan una gestión eficiente de los servicios que ofrece a la sociedad.

Nuestra obligación es la de expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de la auditoría integral, con base en los procedimientos que hemos considerado necesarios para la obtención de evidencia suficiente, competente y apropiada, con el propósito de poder

obtener una seguridad razonable en nuestras conclusiones, sobre la temas abarcados en la ejecución de la auditoría integral.

Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados, también las proyecciones de cualquier evaluación del control interno para períodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se pueda tornar inadecuado por los cambios en sus elementos.

Realizamos nuestra auditoría integral de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aplicables a la auditoría de estados financieros, a la auditoría del control interno, a la auditoría de cumplimiento de leyes y a la auditoría de gestión, éstas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga seguridad razonable, en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores significativos en su contenido, si la estructura del control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva, si se ha cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables y si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de gestión en la evaluación de los resultados de la administración.

La auditoría financiera incluye el examen, sobre una base selectiva de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros, la evaluación de las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas internacionales de información financiera, las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros, consideramos que la auditoría integral efectuada proporciona una base razonable, para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y las respectivas conclusiones sobre la temática desarrollada.

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa del año 2012, los cambios en el patrimonio, los resultados de las operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Con base en nuestros procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, concluimos que la empresa mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura aceptable de control interno en relación con la conducción ordenada de sus operaciones, confiabilidad de

la información financiera y cumplimiento con las leyes y obligaciones que regulan su actividad, la información complementaria que se presenta contiene los indicadores de gestión que evalúan el desempeño de la administración en relación con los objetivos generales, metas y actividades de la compañía, ésta información fue objeto de nuestra auditoría integral y refleja razonablemente los resultados de la gestión en el alcance de los objetivos y metas de la misma.

Cuenca 17 de diciembre del 2013

Verónica Poma Infante
Jefe de Equipo de Auditoria

4.1 Enfoque de la Auditoria

La auditoría integral al proceso administrativo y activos fijos de la empresa GUSEPRIV CIA. LTDA., por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre del 2012, se ejecutó conforme a lo dispuesto en la orden de trabajo N° -001- 2013-UTPL –CUENCA, de fecha 10 de Octubre del 2013, se planificó medir el grado de efectividad en el control interno, mediante la evaluación de cada uno de sus componentes específicos, así como de los factores que se consideran importantes para la empresa; comprobar la razonabilidad de los estados financieros, evaluando aspectos como la importancia monetaria, materialidad con respecto a los totales de los mismos y sus variaciones significativas, se consideró las deficiencias en la aplicación y evaluación de indicadores de gestión y el grado de cumplimiento de normas y leyes que rigen la actividad de la empresa

4.1.1 Motivo.

La auditoría integral practicada a la empresa GUSEPRIV CIA. LTDA., domiciliada en la ciudad de Cuenca: en la Avenida 1ero de Mayo y calle del Retorno, se realizó previo pedido del Sr. Gerente de la empresa, conforme a lo solicitado en el oficio No. 001- 2013-UTPL – CUENCA, de fecha 10 de Octubre del 2013

4.1.2 Objetivos.

- Establecer el grado de solidez del sistema de control interno.
- Determinar la razonabilidad de los estados financieros presentados por la empresa y expresar una opinión al respecto.
- Comprobar selectivamente la legalidad y veracidad de los ingresos y egresos de los recursos materiales y financieros.
- Verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y reglamentarias que regulan la actividad de la empresa.
- Verificar la forma de financiar sus operaciones, para el logro de sus objetivos y metas.
- Evaluación de los indicadores de gestión
- Emitir recomendaciones para mejorar los procedimientos administrativos, financieros y operativos que presenten desviaciones.

4.1.3 Alcance.

La auditora Integral cubrió el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012

4.1.4 Componentes auditados.

- Organización y estructura de la empresa
- Personal y Nominas:
- Cuentas por cobrar
- Activos Fijos

4.1.5 Indicadores utilizados.

Objetivo 1: Implementar un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional

Indicador de Eficacia: Total de infraestructura y documentación del sistema de seguridad y salud ocupacional implementada en el año 2012

Indicador de Eficiencia: Porcentaje de infraestructura y documentación del sistema de seguridad y salud implementada en el año 2012

Objetivo 2: Adquirir 2 vehículos especiales para el transporte de valores

Indicador de Eficacia: Cantidad de vehículos especiales adquiridos en el año 2012

Indicador de Eficiencia: Porcentaje de vehículos blindados adquiridos en el año 2012

Objetivo 3: Mantener los accidentes de trabajo menor o igual al 1%

Indicador de Eficacia: Cantidad de accidentes del trabajo ocurridos en el año 2012

Indicador de Eficiencia: Porcentaje de accidentes de trabajo en el año 2012

Objetivo 4: Capacitar al 80% del personal operativo en seguridad fija

Indicador de Eficacia: Cantidad trabajadores operativos capacitados en el tema de seguridad fija

Indicador de Eficiencia: Cantidad de dólares invertidos en la capacitación del 100% del personal operativo en seguridad fija en el año 2012

Objetivo 5: Mantener el índice de rotación del personal operativo por debajo del 10 %.

Indicador de Eficacia: Cantidad trabajadores operativos que han salido de la empresa en el año 2012

Indicador de Eficiencia: Porcentaje de trabajadores operativos que han salido de la empresa en el año 2012

Objetivo 6: Mantener el índice de faltos (absentismo) de trabajadores operativos por debajo del 5%:

Indicador de Eficacia: Cantidad trabajadores operativos que han faltado el año 2012

Indicador de Eficiencia: Porcentaje de trabajadores operativos que han faltado a los turnos de servicio en la empresa en el año 2012

Objetivo 7: Incrementar el portafolio de clientes en un 5%

Indicador de Eficacia: Cantidad clientes incrementados en el año 2012

Indicador de Eficiencia: Porcentaje de clientes incrementados en el año 2012

Objetivo 8: Obtener una rentabilidad igual o mayor al 1.30 que satisfaga a los socios.

Indicador de Eficacia: Cantidad rentabilidad de los accionistas

Indicador de Eficiencia: Relación porcentual de mínimo \$ 1.30 en la rentabilidad de accionistas

4.2 Información de la empresa

4.2.1 Misión, visión y valores.

Citado en el capítulo III

4.2.2 Base legal.

GUSEPRIV CIA. LTDA., es una empresa de seguridad privada, que se rige por los normas y principios que regulan esta actividad, fue constituida mediante escritura pública de fecha 31 de agosto del 2000 en la notaria novena del cantón Cuenca y rige sus actividades por las siguientes normas y regulaciones legales:

- Constitución Política del Ecuador
- Resolución No: 584 de la Comunidad Andina de Naciones
- Mandato Constituyente No:8 para empresas que prestan servicios complementarios
- Ley Orgánica Tributaria

- Ley Orgánica de Seguridad Social
- Ley de Vigilancia y Seguridad Privada del 22 de julio del 2003
- Ley de Compañías y su reglamento
- Código del Trabajo
- Reglamento a la ley de Vigilancia y Seguridad Privada
- Resolución 390 del Consejo Directivo del I.E.S.S. (Riesgos del trabajo)
- Resolución 2393 del Consejo Directivo del I.E.S.S. (Seguridad y Salud Laboral)
- Reglamento para Operación y funcionamiento de empresas de Seguridad Privada (bajo control del Comando Conjunto de las FF.AA.)
- Reglamento para uso de uniformes y permisos de armas para funcionamiento de empresas de seguridad privada (bajo control del COSP. De la PP.NN.)
- Acuerdo Ministerial del Ministerio del Interior No. 1872 para capacitación del personal de las compañías de seguridad y vigilancia privada

4.2.3 Estructura orgánica.

Anexo 1

4.2.4 Objetivos.

Objetivos estratégicos:

- Implementar el 100% de la documentación e infraestructura del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional en el año 2012
- Adquirir 2 vehículos especiales para transporte de valores en el año 2012

Objetivos Específicos:

- Consolidarse como una empresa de prestigio en la prestación de servicios de seguridad privada en el austro.
- Promover la capacitación del personal en todos sus aspectos
- Cumplir eficientemente con la normativa legal que rigen nuestras acciones
- Lograr el compromiso e involucramiento de todo su personal en la eficiente gestión de sus actividades
- Renovar y mantener sus activos fijos en optimas condiciones

4.2.5 Financiamiento de las operaciones.

La empresa financia sus operaciones en su totalidad con los valores que recibe por la venta de servicios de seguridad, ésta fuente de ingresos es la única y mayoritaria, por lo tanto la empresa debe esforzarse por mantenerla, en el aspecto de ingresos la empresa depende de los puestos de servicio que se le adjudique en contratos o que por su gestión los obtenga, sin embargo siempre está presente el problema de la desleal competencia de otras empresas que ofertan precios muy por debajo de los costos operativos y administrativos reales y que en muchas ocasiones obtienen los contratos, en especial en el ámbito del servicio a la administración pública, para resaltar la importancia de los ingresos que recibe GUSEPRIV, cabe recordar que el 99% de sus ingresos totales los obtiene a través de la venta de servicios de seguridad a sus clientes, es así que en el año 2012 del total general de ingresos que fue \$ 1212.653,12, por ventas de servicios de seguridad ingreso el valor de \$ 1.209.788,83.

4.3 Resultados Generales

La auditoría integral realizada a la empresa GUSEPRIV CIA LTDA, por el periodo comprendido entre 1ero. de enero al 31 de diciembre del 2012, permitió comprobar la eficiencia de su sistema de control interno, sobre el cual nos enfocamos en forma específica en los cinco componentes del sistema de control interno y también en los factores de: organización y conocimiento general de la empresa; personal y nómina y activos fijos; sobre éstos últimos la evaluación del control interno determinó deficiencias, por lo que se efectuaron pruebas sustantivas, para confirmar la situación existente y recomendar las acciones pertinentes.

La información analizada en los registros contables presenta razonablemente la situación de la empresa del año 2012, la misma que está sustentada con los estados financieros, el estado de situación y estado de pérdidas y ganancias.

Respecto a la auditoría de cumplimiento, se verificó y comparó con el marco legal que rige las actividades de la empresa, para conocer el grado de cumplimiento en éste aspecto, debiendo anotar que las empresas de seguridad privada están reguladas por varios organismos del Estado en los diferentes ámbitos, en lo que respecta a la auditoría de gestión, se evaluó los objetivos establecidos en el plan estratégico de la empresa a través de indicadores de eficiencia y eficacia, obteniendo su correspondiente grado de logro, durante todo el proceso de la ejecución de la auditoría integral se efectuaron verificaciones, constataciones y entrevistas, con la finalidad de obtener información veraz y oportuna.

4.4 Resultados específicos

4.4.1 Auditoría de Control Interno.

La ejecución de ésta auditoría se basó en los datos consignados en la planificación preliminar, en la que se dispuso documentación con información de la empresa, lo que permitió conocer a fondo su ambiente de trabajo, así como su planificación en la que se detallan las metas, objetivos, así como la normativa legal y de control que rigen su accionar.

Se completó las diferentes matrices de calificación del nivel de confianza y riesgo diseñadas en la planificación específica, con la finalidad de disponer de la información necesaria y determinar las acciones y el enfoque específico que tendría la auditoría en cada campo, es así que se pudo determinar a qué componentes se ejecutarían pruebas sustantivas o pruebas de cumplimiento, en base al nivel de riesgo obtenido, de igual forma se preparó los papeles de trabajo y programas de auditoría.

El nivel de riesgo inherente global obtenido en la aplicación de los 13 cuestionarios de control interno fue del 34%, con un nivel de confianza del 66%, sin embargo existió un riesgo alto del 70% en el componente de activos fijos y del 40% en cuentas por cobrar, específicamente en el establecimiento de políticas de recuperación de cartera; las conclusiones sobre los factores de riesgo alto obtenidos en la evaluación del control interno, se detallan en los hallazgos, sobre los que se emitieron las recomendaciones respectivas.

Resultados del factor Conocimiento de la Empresa:

Comentario N° 1:

El control interno en este ámbito determinó que no estaban definidos con claridad los niveles de autoridad y responsabilidad, situación que crea confusión y dificulta la gestión, del mismo modo la empresa no dispone de una sección o responsable de organización y del respaldo de los sistemas de información.

Recomendación:

Al Gerente General: Considerar una revisión de la estructura orgánica y de los niveles, con la finalidad de asignar o incluir una sección o área que se encargue del tema de organización y respaldo de los sistemas de información

Al Coordinador de Operaciones: Liderar el proceso de organización de la empresa y establecer con claridad los niveles de autoridad y responsabilidad en cada uno de los diferentes procesos

Resultados del factor Personal y Nomina:

Comentario N° 2:

Se encontraron deficiencias en las funciones de reclutamiento y selección de personal, las mismas que no están claramente definidas y asignadas, del mismo modo las funciones de elaboración, revisión y autorización de nóminas, no están separadas en términos de control, situación que genera sobre posición de funciones, así como dificulta conocer en forma específica las responsabilidades de los funcionarios, en especial en el caso de posibles incumplimientos o deficiencias.

Recomendación:

Al Gerente General: Determinar con objetividad las funciones específicas para el adecuado manejo del personal en los temas relacionados, con la finalidad de mejorar la gestión en este aspecto y registrarla en el respectivo reglamento orgánico funcional

Resultados del factor Activos Fijos:

Comentario N° 3:

Se determina que la empresa no mantiene un adecuado control y administración de activos que incluye; registros, actas de entrega, constataciones físicas, codificación, designación de un funcionario responsable y carece de un reglamento o instructivo para el uso y administración de los mismos.

Recomendación:

Al Gerente General: Disponer y supervisar la implementación del instructivo de administración de bienes.

Al Contador: Elaborar el instructivo de administración de bienes y ejecutar su oportuno y eficiente cumplimiento.

4.4.2 Auditoría Financiera.

Comentario N° 4:

Los activos fijos fueron revaluados y revisados de acuerdo a las NIFFs, se encuentran registrados en los mayores en las fechas que corresponden, las depreciaciones se realizan de acuerdo a la vida útil de cada bien y a su valor de reposición, pero se detecta falta de

uniformidad y criterio para el registro de las diferentes cuentas en los estados financieros y estado de resultados.

Recomendación:

Al Contador: Procurar mantener uniformidad en la nomenclatura de la elaboración de los estados financieros, estado de resultados y flujo de efectivo

4.4.3 Auditoria de Cumplimiento.

Se analizó todo el marco legal que rige el accionar de la empresa, poniendo énfasis en las obligaciones que debe cumplir según la Ley de Seguridad Social, Código de Trabajo, Decretos Ejecutivos 390 y 2393 del IESS., Ley y reglamento de vigilancia y seguridad privada y por supuesto el reglamento orgánico funcional de la empresa, que establece las normas y obligaciones de sus integrantes, se analizó un total de 20 regulaciones específicas de diferente índole de las cuales la empresa cumple en forma positiva con 15 de ellas logrando un nivel de confianza del 75% en éste aspecto, los aspectos específicos que no se ha dado cumplimiento se detallan a continuación:

Comentario N° 5:

La empresa no cumple lo que dictamina el artículo 55 del Código de Trabajo “**Labores en horas suplementarias y extraordinarias**”: las horas suplementarias no podrán ser más de 4 en un día, ni de 12 en la semana”, las verificaciones efectuadas con el personal de trabajadores y la nómina confirman que existieron trabajadores que laboraron más de 4 horas suplementarias en varios días y que por supuesto acumularon más de 12 horas en la semana, aunque los valores por las mismas fueron cancelados, pero se incumplió la norma legal al respecto.

Recomendación:

Al Gerente: Exigir el cumplimiento de la normativa vigente sobre horas suplementarias y extraordinarias al personal operativo

Al coordinador de talento humano: Evitar hacer laborar al personal operativo una mayor cantidad de las horas suplementarias y extraordinarias permitidas, considerar la posibilidad de incrementar personal de reserva, para solventar casos de ausencia de personal.

Comentario N° 6:

Los mensajeros motorizados no disponen, ni usan equipos de protección para la ejecución de sus labores, incumpliendo lo establecido en el Decreto Ejecutivo 393 del IESS artículo 11 literal 1, que dice: **“Las empresas deberán cumplir con las disposiciones de éste reglamento y normas vigentes en materia de prevención del riesgo del trabajo”**.

Recomendación:

Al Gerente: Exigir el cumplimiento de la normativa vigente sobre la dotación y uso de equipos de seguridad al personal de conductores motorizados

Al Coordinador de Talento Humano: Gestionar la adquisición y dotación inmediata de equipos de protección para el uso del personal de mensajeros motorizados y demás personal, acorde al grado de riesgo de la actividad que ejecuta.

Comentario N° 7:

Durante el año 2012, no se ha implementado el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, según lo que establece el decreto 390 del IESS que dice; **“Las empresas deberán implantar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, como medio de cumplimiento obligatorio de las normas legales reglamentarias”**

Recomendación:

Al Gerente: Asignar los requerimientos necesarios y exigir el cumplimiento de la normativa vigente sobre la implementación del Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.

Al Coordinador de Talento Humano: Efectuar la implementación inmediata del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, con el equipo, personal e infraestructura necesaria.

Comentario N° 8:

No se efectúa una adecuada administración y control de los activos fijos, el reglamento orgánico funcional de la empresa establece que el auxiliar de contabilidad será el responsable de la preservación, manejo y buen uso de los activos fijos de la empresa.

Recomendación:

Al Gerente: Exigir el cumplimiento de una eficiente labor en la administración de los bienes de la empresa

Al Contador: Ejecutar una eficiente administración de los bienes de la empresa, a través de la implementación de un instructivo para el efecto y su cumplimiento oportuno

Comentario N° 9:

No se efectúan con oportunidad acciones para la recuperación de cartera vencida, el reglamento orgánico funcional establece que el Contador de la empresa es el responsable de gestión oportuna y eficiente para la recuperación de valores a favor de la misma.

Recomendación:

Al Gerente: Exigir y supervisar el cumplimiento de una eficiente labor en el proceso de recuperación de cartera de la empresa.

Al Contador: Cumplir en forma eficiente y oportuna con la con la recuperación de valores de la empresa, implementando y documentando el proceso necesario para su oportuna ejecución.

4.4.4 Auditoría de Gestión.

La Auditoría de Gestión se efectuó para conocer el grado de cumplimiento de las metas y objetivos establecido en el plan estratégico de la empresa para el año 2012, por lo que se realizó un análisis de los indicadores, comparándoles con el estándar y determinando su cumplimiento o la brecha en el logro de cada uno de ellos.

Comentario N° 10:

No se logró implementar en forma completa la documentación e infraestructura del sistema de seguridad de salud en el trabajo, situación que generó una calificación deficiente a la empresa en la auditoría ejecutada por el IESS., (40,50/100)

Recomendación:

Al Gerente: Asignar el presupuesto y recursos necesarios para la implementación el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional

Al Coordinador de Talento Humano: Cumplir con la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, con el personal y medios requeridos.

Comentario N° 11:

No se logró concretar la adquisición de 2 vehículos especiales para transporte de valores, ya que solo se adquirió uno, situación que generó pérdida de contratos para transporte de valores

Recomendación:

Al Gerente: Asignar el presupuesto y recursos necesarios para la adquisición de un vehículo para el transporte de valores.

Al Coordinador de Logística: Ejecutar los procesos respectivos para concretar la adquisición de un vehículo especial para transporte de valores, acorde al posible mercado o estudiar la posibilidad de actividades complementarias en este aspecto.

Comentario 12:

En el Plan Estratégico de GUSEPRIV, para el año 2012, se estableció que la empresa debía reducir y mantener en el 10% el porcentaje de rotación de su personal operativo, pero la evaluación del indicador señala que se mantuvo en el 15%

Recomendación:

Al Gerente: Asignar el presupuesto necesario para la implementación de un plan de acción, con la finalidad de reducir la rotación del personal

Al Coordinador de Talento Humano: Investigar las causas por las que no se logro reducir el porcentaje de rotación del personal operativo hasta el 10% e implementar y cumplir un plan de acción para viabilizar su cumplimiento, el mismo que incluya los incentivos necesarios.

Comentario 13:

En el Plan Estratégico de GUSEPRIV, para el año 2012, se estableció que la empresa debería gestionar la forma de incrementar en un 5% su portafolio de nuevos clientes, sin embargo no se pudo lograr éste objetivo y el mismo solo se incrementó en un 2,5%, existiendo una brecha del 2,5%.

Recomendación:

Al Gerente: Gestionar en forma directa el proceso para lograr incrementar el portafolio de clientes en el porcentaje establecido

Al Coordinador Financiero: Efectuar un análisis para determinar las causas por las que no se pudieron incrementar el portafolio de clientes en el 5% y emprender inmediatas acciones para su logro.

Compromiso para la implementación de las recomendaciones

Oficio No. 0003

Cuenca, 17 de diciembre de 2013

SR. Ing. José Luis Herrera

GERENTE DE GUSEPRIV CIA. LTDA.

De mi consideración:

En la reunión de trabajo llevada a cabo el 16 de diciembre 2013, con los funcionarios del equipo auditor quienes tuvieron bajo su responsabilidad la Auditoría Integral al Proceso Administrativo y de Activos Fijos de GUSEPRIV, por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2012, se analizaron las recomendaciones formuladas, las mismas que se dio a conocer en la lectura del borrador del informe.

Una vez que las recomendaciones fueron analizadas y discutidas, las consideramos aplicables, puesto que servirán para mejorar los procedimientos administrativos, financieros, de gestión y de cumplimiento, que permitirá a la empresa cumplir con las metas y objetivos.

Producto de estas reuniones, se ha elaborado el cronograma de implantación de las recomendaciones, que se adjunta, el mismo que al haber suscrito los funcionarios involucrados y en caso de que Usted lo considere necesario nos comprometemos a apoyarlos para su consecución de las mismas en los plazos previstos.

Atentamente:

Verónica Poma Infante

Jefe de equipo de Auditoría

Cronograma de implementación de recomendaciones

No.	Recomendación	Objetivo a lograr	Responsables y plazo
1	<p>Al Gerente General: Considerar una revisión de la estructura orgánica y de los niveles de responsabilidad de la empresa, con la finalidad de asignar o incluir una sección o área que se encargue del tema de organización y respaldo de los sistemas de información</p> <p>Liderar el proceso de organización de la empresa y establecer con claridad los niveles de autoridad y responsabilidad en cada uno de los diferentes procesos</p>	<p>.Mejora la organización y establece con claridad niveles de autoridad y responsabilidad, va a generar mayor eficiencia y eficacia en los procesos</p> <p>. Agilidad en las actividades administrativas y operativas</p>	<p>Gerente General:</p> <p>Coordinador de Operaciones</p>
2	<p>Determinar con objetividad las funciones específicas para el adecuado manejo del personal en los temas relacionados y detallarlos con claridad en el Reglamento Orgánico funcional</p>	<p>Agilidad y oportunidad y productos de calidad en el proceso de Personal</p>	<p>Gerente General</p>
3	<p>.Disponer y supervisar la implementación del instructivo de administración de bienes.</p> <p>.Elaborar el instructivo de administración de bienes y verificar su oportuno y eficiente cumplimiento.</p>	<p>Mejora la Eficiencia en la administración de los bienes de la empresa</p> <p>.Disponer de información confiable y optimizar la vida útil de los bienes de la empresa</p>	<p>Gerente General</p> <p>Contador</p>
4	<p>Procurar mantener uniformidad en la elaboración de los Estados Financieros, Estados de Resultados y Flujo de Efectivo.</p>	<p>Claridad, uniformidad en la presentación de los documentos contables para una adecuada información</p>	<p>Contador</p>
	<p>. Exigir el cumplimiento de la normativa vigente sobre labores en horas extraordinarias y suplementarias al personal operativo.</p>	<p>Cumplir la norma legal vigente, con la finalidad de evitar sanciones por su incumplimiento</p>	<p>Gerente</p>

5	<p>Evitar hacer laborar al personal operativo una mayor cantidad de las horas extraordinarias y suplementarias permitidas, considerar la posibilidad de prever personal de reserva, para solventar casos de ausencia de personal.</p>	<p>Cumplir la normativa vigente, accionar antes las situaciones de falta de personal</p>	<p>Coordinador de Talento humano</p>
6	<p>.Exigir el cumplimiento de la normativa vigente sobre la dotación y uso de equipos de seguridad al personal de conductores motorizados</p> <p>.Gestionar la adquisición y dotación inmediata de equipos de protección para el uso del personal de mensajeros motorizados y demás personal, acorde al grado de riesgo de la actividad que ejecuta.</p>	<p>Cumplir la normativa vigente, mejorar las condiciones de seguridad del personal operativo</p>	<p>Gerente</p> <p>Coordinador de Talento Humano</p>
7	<p>Asignar los requerimientos necesarios y exigir el cumplimiento de la normativa vigente sobre la implementación del Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.</p> <p>. Efectuar la implementación inmediata del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el equipo, personal e infraestructura necesaria.</p>	<p>.Cumplir la normativa vigente, mejorar las condiciones de seguridad del personal operativo y</p> <p>.Disponer de valor agregado al implementar el Sistema de gestión de Seguridad y Salud</p>	<p>Gerente:</p> <p>Coordinador de Talento Humano</p>
8	<p>Exigir el cumplimiento de una eficiente labor en la administración de los bienes de la empresa</p> <p>. Ejecutar una eficiente administración de los bienes de la empresa, a través de la implementación de un instructivo para el efecto y su cumplimiento oportuno</p>		<p>Gerente</p> <p>Contador</p>

9	<p>. Exigir y supervisar el cumplimiento de una eficiente labor en el proceso de recuperación de cartera de la empresa.</p> <p>. Cumplir en forma eficiente y oportuna con la con la recuperación de valores de la empresa, implementando y documentando el proceso necesario para su oportuna ejecución.</p>		<p>Gerente</p> <p>Contador</p>
10	<p>. Asignar el presupuesto y recursos necesarios para la implementación el sistema de gestión de Seguridad y Salud Ocupacional</p> <p>. Cumplir con la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, con el personal y medios requeridos.</p>		<p>Gerente</p> <p>Coordinador de Talento Humano</p>
11	<p>.Asignar el presupuesto y recursos necesarios para la adquisición de vehículos para el transporte de valores.</p> <p>. Ejecutar los procesos respectivos para concretar la adquisición de un vehículo especial para transporte de valores, acorde al posible mercado o estudiar la posibilidad de actividades complementarias en este aspecto.</p>	<p>Mejorar la competitividad de la empresa y disponer de un nuevo servicio el de transporte e valores</p>	<p>Gerente</p> <p>Coordinador de Logística</p>
12	<p>. Asignar el presupuesto necesarios para la implementación de un plan de acción, con la finalidad de reducir la rotación del personal</p> <p>. Investigar las causas por las que no se logro reducir el porcentaje de rotación del personal operativo hasta el 10% e implementar y cumplir un plan de acción para viabilizar su cumplimiento, el mismo que incluya incentivos</p>	<p>Mantener los niveles de rotación del personal operativo en niveles aceptables y mejorar la eficiencia del servicio</p>	<p>Gerente</p> <p>Coordinador de talento Humano</p>
13	<p>Gestionar en forma directa el proceso para lograr incrementar la cartera de clientes en el porcentaje establecido</p> <p>. Efectuar un análisis para determinar las causas por las que no se pudieron incrementar la cartera de clientes en el 5% y emprender inmediatas acciones para su logro</p>	<p>Mejorar la liquidez de la empresa y disponer de medios para ampliar la infraestructura</p>	<p>Gerente</p> <p>Coordinador Financiero</p>

Acta de comunicación de resultados de la auditoría integral practicada a la empresa GUSEPRIV Cía. Ltda., periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2012.

En la ciudad de Cuenca, a los 17 días del mes de diciembre del dos mil trece, a las 09H00, los suscritos: señor Mgs., Pablo Herrera: supervisor; Ing. Verónica Poma: jefe de equipo auditor respectivamente, en atención a la solicitud remitida por el Sr. Ing. José Luis Herrera: Gerente de GUSEPRIV, se convocó a los funcionarios de la empresa, a la sesión de trabajo para la comunicación de resultados de la auditoría Integral, por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2012, de conformidad con la orden de trabajo No. 001-UTPL- del 10 de octubre de 2013

Al respecto presentes los funcionarios de la empresa, se procedió a la lectura del borrador del informe, cuyos resultados se encuentran expresados a través de comentarios, conclusiones y recomendaciones, para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta, en dos ejemplares del mismo tenor y efecto, las personas que han intervenido en esta diligencia.

Gerente y funcionarios de la empresa

Mgs. Pablo Herrera
Supervisor

Ing. Verónica Poma I.
Jefe de Equipo

Demostración de Hipótesis:

Se ejecutó todas las fases del proceso de auditoría integral, orientados al proceso administrativo y de activos fijos de la empresa GUSEPRIV, por lo que fue posible expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, realizar la evaluación del sistema de control interno, determinar el cumplimiento de leyes y normas legales que rigen el ámbito de la empresa, así como también establecer la eficiencia y eficacia y cumplimiento de objetivos y metas de la misma, al respecto se ha generado el informe de auditoría integral, así como se ha presentado a la empresa un plan de Implementación de recomendaciones, el mismo que se analizará su conveniencia y gestionará su ejecución.

CONCLUSIONES:

1. Mediante la elaboración de la presente investigación se cumplió con lo establecido en el objetivo general, que fue el de ejecutar la auditoría Integral al proceso administrativo y activos fijos de la empresa GUSEPRIV, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012 y se ha comprobado que las técnicas y procedimientos de auditoría integral, son aplicables tanto para el sistema público, como para el privado.
2. La auditoría de control interno confirmó la importancia del informe COSO, el mismo que permitió obtener un diagnóstico lo más real posible de lo que se encontraría en la empresa en la fase de la ejecución de la auditoría, es así que el nivel de riesgo inherente global obtenido en la aplicación de los 13 cuestionarios de control interno fue del 34%, con un nivel de confianza del 66%, sin embargo existió un riesgo alto del 70% en el componente de activos fijos y del 40% en cuentas por cobrar, específicamente en el establecimiento de políticas de recuperación de cartera; en cuanto al conocimiento de la empresa, se determina indefinición de niveles de responsabilidad y autoridad y algunas deficiencias en el sistema de selección y reclutamiento de personal; el control interno efectuado al sistema de activos fijos revela que existen algunas limitaciones de control y de responsabilidades, que podría generar pérdidas de los mismos y afectar el patrimonio de la empresa.
3. En la auditoría financiera se confirma que los estados financieros han sido adecuadamente elaborados, pero que existe cierta falta de uniformidad y criterio en el registro de las diferentes cuentas en el balance general y estado de resultados
4. La auditoría de cumplimiento permitió conocer que se cumplen las normas que aplican el desempeño de la empresa de modo general, pero se determina algunos incumplimientos en la legislación respectiva a las labores en horas extraordinarias y suplementarias por parte de los guardias, así como en la implementación parcial del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
5. En la auditoría de gestión se comprobaron deficiencias en la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, en el logro de los objetivos de reducir la rotación del personal operativo, así como en la recuperación de cartera vencida y en el incremento de clientes.

6. La ejecución de la presente auditoría integral permitió conocer en detalle las fortalezas y debilidades de la empresa en la ejecución su gestión administrativa y operativa, en éste aspecto GUSEPRIV CIA. LTDA., se beneficia de la presente Investigación, la misma que podría colaborar en la solución de sus deficiencias y obviamente en mejorar su gestión, para volverla más competitiva.

7. Se aplicó un enfoque integral de auditoría, ejecutando una aplicación por componentes de la misma en los campos de: auditoría de control interno, auditoría financiera, auditoría de cumplimiento y auditoría de gestión, así mismo se presentaron a la empresa las respectivas recomendaciones, que se estima son importantes implementarlas para una ejecución eficiente y eficaz de sus actividades, las mismas que ha sido discutidas y aprobadas en la sesión de lectura del informe.

RECOMENDACIONES:

1. Considerar por parte de GUSEPRIV CIA. LTDA., las sugerencias expresadas en el respectivo plan de implementación de recomendaciones, las mismas que han sido el fruto de un análisis serio, documentado y concreto de la realidad de la empresa, la herramienta sugerida abarca todos los aspectos de la gestión empresarial y de seguro permitirá transformar las acciones de control en verdaderos instrumentos de apoyo para una eficiente gestión a futuro.
2. Revisar y actualizar por parte de la empresa el reglamento orgánico funcional, con la finalidad de clarificar las indefiniciones en los niveles de autoridad y responsabilidad, optimizar los procesos de selección de personal y gestionar la elaboración de procedimientos para una eficiente administración de los activos fijos, los mismos que garantizan el patrimonio de la empresa.
3. Efectuar un control y evaluación periódica de los indicadores de gestión, con la finalidad de evitar que los mismos no se alcancen al final de un periodo, si no que puedan ser adecuadamente monitoreados y de ser el caso reformulados.
4. Socializar y recomendar que las empresas privadas gestionen con la oportunidad debida, la ejecución de auditorías integrales, ya que éste enfoque global, confirmado, científico y de eficientes resultados, de seguro va a mejorar la gestión de las mismas y por supuesto a desarrollarlas bajo el formal cumplimiento de las normas legales vigentes y asegurar su desarrollo, volviéndolas más competitivas.
5. Considerar la posibilidad de que el presente trabajo de investigación, que ha sido efectuado en referencia a los procedimientos vigentes, de conformidad a las normas que rigen el ámbito de acción de las empresas de seguridad privada, así como también importantes conceptos tomados de la bibliografía consultada, pueda servir como referencia para la ejecución de similares auditorías integrales, en especial en el campo de la administración privada.

BIBLIOGRAFIA:

Textos:

- Asociación Española de Normalización y Certificación, Norma UNE-EN ISO 9000:2000 versión 2000 - Sistemas de Gestión de la Calidad – Fundamentos y Vocabularios: Madrid - España.
- Asociación Española de Normalización y Certificación, Norma UNE-EN ISO 9004:2000 versión 2000 - Sistemas de Gestión de la Calidad – Directrices para la Mejora del Desempeño: Madrid - España.
- BLANCO Luna Yanel: Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral: Ecoe Ediciones 2010
- BADÍA JIMÉNEZ Albert: Modelo ISO 9001, Editorial DEUSTO 2000.
- ALVAREZ HEREDIA Francisco: Calidad y Auditoría en Salud, Eco Ediciones 2003.
- CANTÚ DELGADO HUMBERTO: Desarrollo de una Cultura de Calidad, Mc Graw Hill, 2002.
- COTECNA, Quality Resources Inc, Curso de Auditor Líder de Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2000, Quito-Ecuador 2005.
- CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, (2002): Manual de Auditoría de Gestión. Acuerdo 031 CG-2002.
- FLORES Luz, Pérez Pablo: Gestión Por Procesos: Escuela Politécnica del Ejército del Ecuador: 2005: Quito - Ecuador.
- FRANKLIN, Enrique Benjamín (2003), Auditoría Administrativa. Gráficas Monte Albán S.A. De C.V., México, D.F., México.
- FRANKLIN, Enrique Benajmin (2007): Auditoría Administrativa. Gestión estratégica del cambio, PEARSON PRENTICE HALL, México.
- GARCIA de Plaza Bertha: La Regulación de la seguridad privada en el Ecuador
- GARATE Paquita (2010), Manual de auditoría financiera III_ Ecuador, Editorial de la Universidad técnica Particular de Loja.
- GRANDE, Idelfonso: Marketing de los Servicios, 4ta Edición, Editorial Esic, Madrid 2005

- HERNÁNDEZ, Roberto, BAPTISTA Lucio: Metodología de la investigación: Editorial Thompson Learning. México D.F.
- HOYLE David, ISO 9000 Manual de valoración del sistema de Calidad ISO 9000, Paraninfo.
- KAPLAN Robert; NORTON David P: Cómo utilizar el Cuadro de mando Integral para implantar y gestionar su estrategia: Gestión 2000.com. Harvard Business School Press.
- LEGISLACION CODIFICADA, (2003) Edit. Corporación de Estudios y Publicaciones.
- MALDARRIAGA, Juan: (2004): Manual Práctico de Auditoría, DEUSTO, España
- MANTILLA, Samuel Alberto., Traductor, Control Interno Informe COSO, Estructura Conceptual Integrada, Tercera Adición, ECOE EDICIONES. Texto Universidad Técnica Particular de Loja, Maestría en Auditorías de Gestión de la Calidad.
- MENDEZ A.C. (2001): Metodología, diseño y desarrollo de proceso de Investigación, Bogotá – Colombia: Editorial Mac Graw Hill.
- MILLS David: Manual de Auditoría de la calidad: Gestión 2000.com S.A., Barcelona, España.
- MUÑOZ R. Carlos (1998): Como Elaborar el proceso de la Investigación de tesis, México. Editorial Prentice Hall, Hispanoamericana
- NIVEN Paul R: (2000): El cuadro de Mando Integral paso a paso”: Ediciones Gestión 2000 S.A. Barcelona, 2003
- OLACEFS: Curso de Auditoría Integral de Servicios Públicos con énfasis en Salud y Educación, Bogotá-Colombia, 2005
- SÀNCHEZ CURIEL, Gabriel (2006): Auditoría de estados financieros, Prentice Hall, México
- SENLLE Address: Evaluar la Gestión y la Calidad, Editorial Gestión 2000, 2003.
- SOTOMAYOR Alfonso Amador (2012): “Auditoria Administrativa”, Segunda edición: Mc Graw Hill Editores S.A. México D.F.
- SUBÍA GUERRA Jaime: Maestría en Auditoría de Gestión de la Calidad, Informe y proceso sistemático de la auditoría, Universidad Técnica Particular de Loja, Loja-Ecuador, 2007.
- SUMMERS Donna C.S.: (2006)Administración de la Calidad: Persons Educación. México D.F., primera edición

- TAMAYO y Tamayo Mario (2002): El Proceso de la Investigación Científica, México, Editorial Limusa
- TRISCHLER, William: (2003): Mejora del valor añadido en los procesos, España, Editorial Gestión 2000
- Universidad Técnica Particular de Loja (2005) Guías didácticas del Diplomado de Auditoría de Gestión de la Calidad, UTPL – Loja: 2010
- Universidad Técnica Particular de Loja (2012), Guías didácticas de la Maestría de Auditoría Integral: UTPL – Loja

Revistas, periódicos y documentos:

- Ley de Compañías
- Ley Orgánica de Seguridad Social
- Ley Orgánica Tributaria
- Ley de Seguridad Privada y su Reglamento
- Resolución del Consejo Directivo del IES 390
- Resolución del Consejo Directivo del IESS 2363
- Plan Estratégico de GUSEPRIV
- Reglamento Orgánico Funcional de GUSEPRIV
- Estados Financieros de GUSEPRIV

Ayuda electrónica:

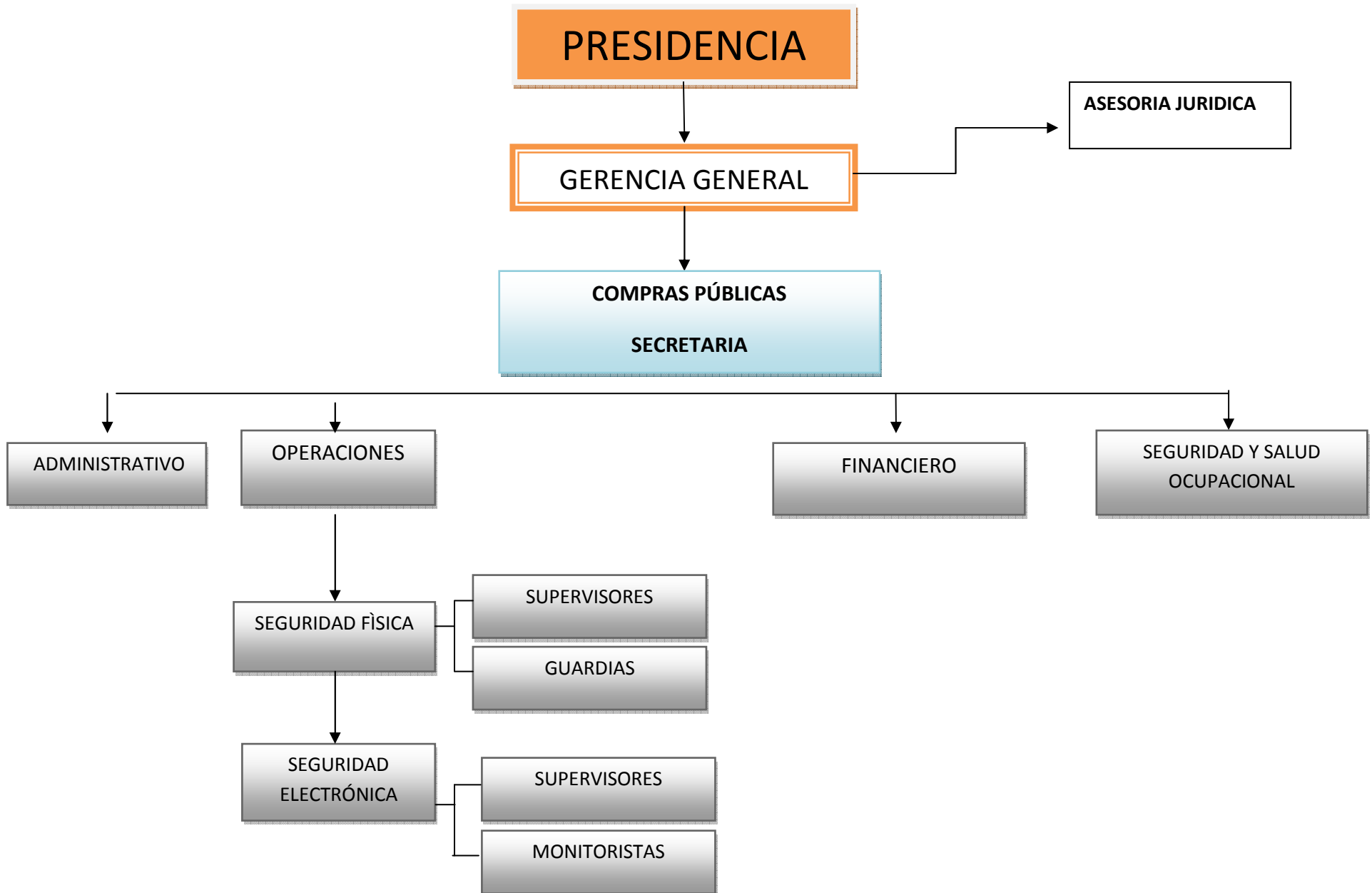
- ISO: Normas Internacionales: 9000, 9001, 9004 y 19011.
- [www.buenastareas.com/.../papeles-de-trabajo...auditoria-integral/20:](http://www.buenastareas.com/.../papeles-de-trabajo...auditoria-integral/20)
- [www.uba.ar/download/institucional/informes/manual.pdf.](http://www.uba.ar/download/institucional/informes/manual.pdf)
<http://www.monografias.com/trabajos7/inaud/inaud.shtml#estru#ixzz2KSURme>
- [http://www.monografias.com/trabajos7/inaud/inaud.shtml#estru#ixzz2KSWgQeqb.](http://www.monografias.com/trabajos7/inaud/inaud.shtml#estru#ixzz2KSWgQeqb)
- [http://www.gestiopolis1.com.](http://www.gestiopolis1.com)

ANEXOS

- Anexo 1: Estructura orgánica de GUSEPRIV Cía. Ltda.
- Anexo 2: Mapa de Procesos
- Anexo 3: Estados financieros y de resultados de GUSEPRIV Cía. Ltda.

ANEXO 1

ESTRUCTURA ORGANICA DE GUSEPRIV CIA. LTDA. 2012 - 2014



ANEXO 2: MAPA DE PROCESOS Y CADENA DE VALOR DE GUSEPRIV CIA. LTDA.

PROCESOS DE DIRECCION

GESTION DE CALIDAD

MEJORA CONTINUA

PROCESOS AGREGADORES DE VALOR

CLIENTE EXTERNO

Solicitud del Servicio

COMERCIALIZACION
Contacta con el cliente cliente
Elabora Oferta de Servicios

Contrato

PLANIFICACION DE OPERACIONES
Recoge requerimientos del cliente
Planifica el servicio

Operaciones

OPERACIONES
Brinda el servicio de seguridad

Factura
Servicio de seguridad

CLIENTE EXTERNO

Reclamos
Sugerencias

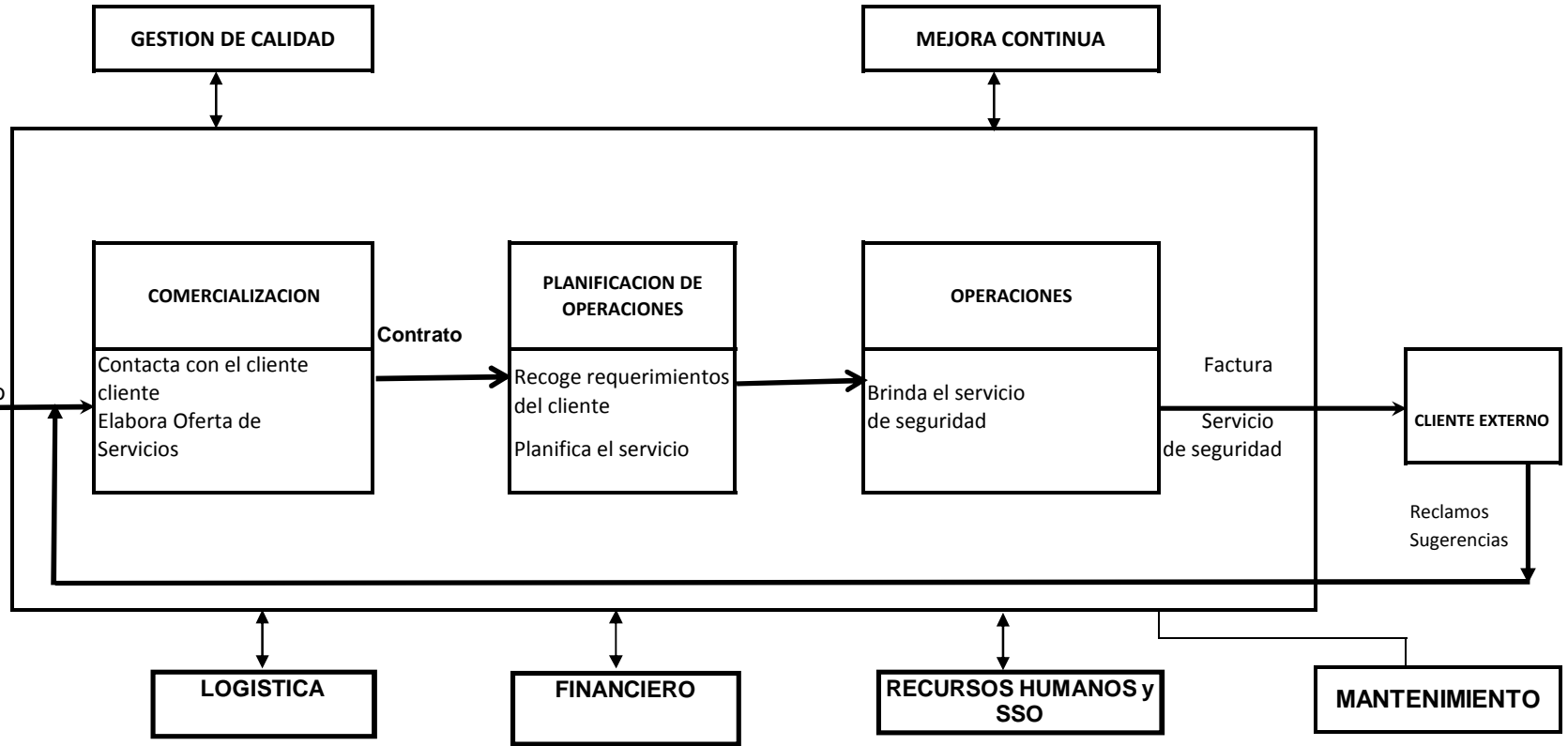
PROCESOS DE APOYO

LOGISTICA

FINANCIERO

RECURSOS HUMANOS y SSO

MANTENIMIENTO



GUSEPRIV CIA LTDA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

ACTIVO	1	359.447,33		PASIVO	2	202.151,37	
ACTIVO CORRIENTE	101	260.599,05		PASIVO CORRIENTE	201	202.151,37	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	47.917,58	P	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO	20101		P
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	138.467,30		PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102		P
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RES	1010201		P	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	16.563,79	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202		P	LOCALES	2010301	16.563,79	P
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203		P	DEL EXTERIOR	2010302		P
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO	1010204		N	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	55.971,55	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONAD	1010205	72.014,20	P	LOCALES	2010401	55.971,55	P
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENEREN INTERESES	101020501	72.014,20	P				
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	101020502		P	DEL EXTERIOR	2010402		P
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206	339,56	P	PROVISIONES	20105	-	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207		P	LOCALES	2010501		P
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208	66.113,54	N	DEL EXTERIOR	2010502		P
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010209			PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106		P
INVENTARIOS	10103	4.087,06	P	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	129.616,03	
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301		P	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	4.405,90	P
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302		P	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	53,53	P
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS	1010303		P	CON EL IEISS	2010703	12.047,70	P
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS	1010304		P	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	113.108,90	P
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCCIÓN	1010305		P	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705		P
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRAD	1010306	4.087,06	P	DIVIDENDOS POR PAGAR	2010706		P
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	13.688,98	I	OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113		P
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401		P				
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402		P	PASIVO NO CORRIENTE	202	-	
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403	6.348,74	P				
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS DE UTILIDADES A SOCIOS	1010404	7.340,24		PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	20201		P
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	56.438,13	P	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	-	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501		P	LOCALES	2020201		P
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502	23.558,83	P	DEL EXTERIOR	2020202		P
CRÉDITO TRIBUTARIO I RENTA AÑO ANTERIOR	1010506	32.879,30	P	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	-	
ACTIVO NO CORRIENTE	102	98.848,28		DEL EXTERIOR	2020402		P
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	98.848,28	P	OBLIGACIONES EMITIDAS	20205		P
MUEBLES Y ENSERES	1020105	4.970,00	P	ANTICIPOS DE CLIENTES	20206		P
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	53.140,00	P	PASIVO DIFERIDO	20209	-	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1020107	37.341,08	P	INGRESOS DIFERIDOS	2020901		P
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	5.742,85	P	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2020902		P
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109	61.750,12	P	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210		P
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110	3.189,66	P				
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111	480,38	N	PATRIMONIO NETO	3	108.583,55	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	67.745,81	N				
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113			PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	30	108.583,55	
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020114	-	P	CAPITAL	301	10.000,00	
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011401		N	CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101	10.000,00	P
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011402		N	(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	30102		N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011403			APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302		P
				PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	303		P
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202	-	P	RESERVAS	304	2.037,31	
TERRENOS	1020201		P	RESERVA LEGAL	30401	2.037,31	P
EDIFICIOS	1020202		N	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	30402		P
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203		N	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305	35.876,53	
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204			SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	30501		P
				SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30502	35.876,53	P
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203	-	P	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	30503		P
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	1020301		P	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	30504		P
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCIÓN	1020302		P	RESULTADOS ACUMULADOS	306	60.669,71	
PLANTAS EN CRECIMIENTO	1020303		P	GANANCIAS ACUMULADAS	30601	58.692,66	P
PLANTAS EN PRODUCCIÓN	1020304		N	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602		N
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020305		N	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN DE	30603	1.977,05	D
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020306			RESERVA DE CAPITAL	30604		D
				RESERVA POR DONACIONES	30605		P
ACTIVO INTANGIBLE	10204	-	P	RESERVA POR VALUACIÓN	30606		D
PLUSVALÍAS	1020401		P	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	30607		D
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRIMONIALES Y	1020402		P	RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	-	
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020403		N	GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701		P
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	1020404		N	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702		N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	1020405		P				

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)

FIRMA CONTADOR

NOMBRE: CPA. MARILY GALLARDO

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: ING. JOSE LUIS HERRERA GOMEZ

CI / RUC: 0190169677001

GUSEPRIV CIA LTDA
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO AL 31 DIC 2012

			CODIGO	VALOR US\$
INGRESOS				
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			41	1.212.653,12
VENTA DE BIENES			4101	1.227.322,26
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS			4108	153,76
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			4109	2.864,29
(-) DESCUENTO EN VENTAS			4110	-17.687,19
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN			51	1.003.201,82
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS			5101	145,00
(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA			510105	145,00
(+) MANO DE OBRA DIRECTA			5102	940.024,48
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES			510201	940.024,48
(+) MANO DE OBRA INDIRECTA			5103	220,93
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES			510301	220,93
(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION			5104	62.811,41
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			510401	62.811,41
GANANCIA BRUTA			42	209.451,30
GASTOS			52	158.299,21
		DE VENTA		ADMINISTRATIVOS
GASTOS	5201	1.364,02	5202	150.856,99
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520101	1.313,20	520201	125.815,34
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520105		520205	1.050,00
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520106		520206	6.169,52
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520108		520208	919,93
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	520111	50,82	520211	
COMBUSTIBLES	520112		520212	45,49
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520114		520214	150,89
TRANSPORTE	520115		520215	55,86
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520116		520216	3.193,51
GASTOS DE VIAJE	520117		520217	213,92
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520118		520218	2.622,76
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520119		520219	211,50
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	520120		520220	503,50
DEPRECIACIONES:	520121	-	520221	2.333,96
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012101		52022101	2.333,96
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUC	520124	-	520224	24,67
MATERIALES	52012402		52022402	24,67
OTROS GASTOS	520128		520228	7.546,14
GASTOS FINANCIEROS			5203	6.078,20
INTERESES			520301	4.833,38
OTROS GASTOS FINANCIEROS			520305	1.244,82
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS			60	51.152,09
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES			61	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS			62	51.152,09
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO			63	
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO			64	51.152,09
GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS			67	51.152,09
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO			79	51.152,09
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO			82	51.152,09

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: ING. JOSE LUIS HERRERA GOMEZ
CI / RUC: 0190169677001

FIRMA CONTADOR